



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y CONTENIDO INFORMATIVO
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA
EN MEDIO ESTV

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

AUTORAS:
CALLE SÁNCHEZ NATASHA NICOLE.
RICARDO PLÚAS EMILY GISSELLA.

TUTORA:
LIC. VILMA MARIBEL GARCÍA GONZÁLEZ, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y CONTENIDO INFORMATIVO
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA
EN MEDIO ESTV

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

AUTORAS:
CALLE SÁNCHEZ NATASHA NICOLE.
RICARDO PLÚAS EMILY GISSELLA.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

Contenido	
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UICPROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	11
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	16
1.2. Formulación del problema de investigación.....	19
1.3. Preguntas de investigación.....	19
1.4. Objetivos.....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
1.5. Justificación de la investigación.....	20
1.6. Hipótesis.....	22
1.7. Variables.....	22
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	24
2.1. Conocimiento actual	24
2.1.1. La comunicación inclusiva.....	24
2.2. Fundamentación teórica y conceptual.....	27
2.2.1. Accesibilidad visual	27
2.2.2. Accesibilidad auditiva.....	28
2.2.3. Diseño inclusivo.....	28
2.2.4. Lenguaje accesible	29
2.2.5. Relevancia de contenido	29
2.2.6. Variedad de formatos de contenido.....	30
2.2.7. Actualización y veracidad de la información	30
2.2.8. Inclusión de temas relevantes para personas con discapacidad	31

2.2.9.	Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio	31
2.2.10.	Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender	32
2.2.11.	Adaptabilidad de diferentes dispositivos y tecnologías asistidas.	32
2.2.12.	Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica	33
2.2.13.	Nivel de interés y utilidad percibidos por personas con discapacidad	33
2.2.14.	Disponibilidad de información en diferentes formatos (texto, audio y video)	34
2.2.15.	Frecuencia de actualización y exactitud de la información presentada.....	35
2.2.16.	Cobertura de temas específicos relacionados con discapacidad (leyes, recursos, historias de éxito) 35	
2.3.	Marco Legal.	43
3.	MARCO METODOLÓGICO	48
3.1.	Enfoque de investigación.	48
3.2.	Tipo de investigación.	48
3.2.1.	Investigación exploratoria	48
3.3.	Diseño de investigación.	48
3.4.	Alcance de la investigación.	49
3.5.	Operacionalización de las variables	51
3.6.	Población, muestra y periodo de estudio.	53
3.6.1.	Población	53
3.6.2.	Muestra	53
3.6.3	Muestreo probabilístico	54
3.6.4	Fórmula aplicada	54
3.6.5	Periodo de estudio:.....	55
3.6.6	Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	55
3.6.7	Encuesta	55
3.6.8	Entrevista	56
3.6.9	Ficha de observación	56
4	ANÁLISIS DE RESULTADOS	58
5	DISCUSIÓN	82
5.1.	Discusión de resultados de la encuesta.....	82
5.2.	Discusión de resultados de las entrevistas.	83
5.3.	Discusión de resultados de la ficha de observación.....	84
6	CONCLUSIONES	86
7	RECOMENDACIONES	87
8	REFERENCIAS	88
9	ANEXOS	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Género _____	58
Tabla 2 Edad _____	59
Tabla 3 Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo. _____	60
Tabla 4 El medio ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia. _	61
Tabla 5 El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva). _____	62
Tabla 6 El medio de comunicación debe subtítular la mayoría de sus productos comunicacionales. 63	
Tabla 7 Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas. _____	64
Tabla 8 ESTV utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos. _____	65
Tabla 9 Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva. _____	66
Tabla 10 En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva. _____	67
Tabla 11 La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad. _____	68
Tabla 12 ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico. _____	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Género	58
Figura 2 Edad	59
Figura 3 Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo.	60
Figura 4 El medio digital ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia.	61
Figura 5 El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva).	62
Figura 6 El medio de comunicación debe subtítular la mayoría de sus productos comunicacionales.	63
Figura 7 Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas.	64
Figura 8 ESTV utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos.	65
Figura 9 Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva.	66
Figura 10 En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva.	67
Figura 11 La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad.	68
Figura 12 ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico.	69

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **CALLE SÁNCHEZ NATASHA NICOLE** con **C.I. 2450651985**, y **RICARDO PLÚAS EMILY GISSELLA** con **C.I. 2450736620**, estudiantes de la carrera de la carrera de Comunicación, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y CONTENIDO INFORMATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA EN MEDIO ESTV**, corresponde exclusiva responsabilidad de las autoras y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 28, de julio de 2024.

Atentamente,

Natasha Calle

Emily Ricardo ?

Calle Sánchez Natasha Nicole

C.I. 2450651985

Ricardo Plúas Emily Gissella

C.I. 2450736620

DEDICATORIA

A mi amado padre Segundo Calle Zúñiga, este éxito te lo dedico a ti porque se por todas las cosas que tuvimos que pasar para llegar hasta aquí, por amarme con ese amor tan puro y ayudarme a ser mejor cada día. A mis hermanitas y hermanito les dedico este triunfo porque gracias al amor que me brindan me esfuerzo día a día, a ustedes les dedico este triunfo que hemos logrado.

Calle Sánchez Natasha Nicole.

Este trabajo se lo dedico a mis padres, a mis hermanos, a mis abuelos y familia en general, por su apoyo y motivación constante para culminar lo que un día empecé y por creer en mí desde el inicio. A ustedes les expreso mi más profunda admiración y respeto.

Ricardo Plúas Emily Gissella.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco en gran medida a Dios por darme salud y bienestar, mi padre Segundo Calle Zúñiga, le estoy grandemente agradecida por sus consejos, ayudarme en los momentos difíciles, estar a mi lado y creer en mí, a mi querida docente tutora, Lic. Vilma García por su paciencia, mis queridos docentes gracias por los conocimientos que me han ayudado a crecer como profesional. A mis queridas amigas y amigo Emily, Alexandra y Frixon por ayudarme y apoyarme en todo momento de mi carrera universitaria.

Calle Sánchez Natasha Nicole.

En primera instancia, agradecer a Dios por otorgarme sabiduría y bienestar en este trayecto que no fue nada fácil. A mis padres Aníbal Ricardo y Yisela Plúas, que han estado en cada etapa de mi vida personal y profesional. A la academia y sus docentes, por supuesto a la tutora, la Lic. Vilma García, por compartir su tiempo y dedicación en la ejecución de este proyecto. Culminando con agradecer a mis amigas y compañeras Nat, Ale y Dayi como les digo de cariño, por darme aliento y brindarme su amistad sincera en el camino universitario.

Ricardo Plúas Emily Gissella.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE COMUNICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 28 de junio del 2024

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.
Directora de la Carrera de Comunicación- UPSE
En su despacho. -

En calidad de tutora asignada por la Carrera de Comunicación, informo a usted que las estudiantes **Calle Sánchez Natasha Nicole** con cédula de identidad N° 2450651985, y **Ricardo Plúas Emily Gissella**, con cédula de identidad N° 2450736620, han cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) y protocolos vigentes de la **Carrera de Comunicación**, para la implementación y desarrollo del trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, denominado “**Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV**”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se **apruebe** el trabajo de titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)**, vigente que cita:

Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de las autoras, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión por sus especialistas.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lic. Vilma Maribel García González, MSc.
Docente tutora.
Trabajo Integración Curricular II.
C.I.: 0201721610
Correo Institucional: vgarcíag@upse.edu.ec
Celular: 0981574260

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



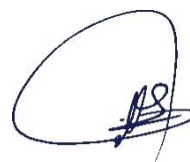
Lic. Vilma Maribel García González,
MSc.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA
DE COMUNICACIÓN**



Lic. Vilma Maribel García González,
MSc.

**DOCENTE TUTORA DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos,
PhD.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Natasha Nicole Calle Sánchez

ESTUDIANTE



Emily Gissella Ricardo Plúas

ESTUDIANTE

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.

Calle Sánchez Natasha Nicole
Código Orcid: 0009-0003-4943-7254
Ricardo Plúas Emily Gissella
Código Orcid: 0009-0009-1669-2690

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera de Comunicación

RESUMEN

Esta investigación analiza la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV. El objetivo incluye la identificación de barreras de acceso, la definición de tecnologías y técnicas de diseño para mejorar la accesibilidad, y desarrollar estrategias de comunicación inclusiva. Se utilizó una metodología mixta, que incluyó, encuestas, entrevistas a expertos y observación directa. Los resultados revelaron que los encuestados consideraron crucial que el medio atendiera las necesidades especiales de la audiencia, incluyendo la subtítulos de contenidos. No obstante, también se identificó una percepción desfavorable sobre la aplicabilidad actual de recursos inclusivos por parte del canal. Las entrevistas destacaron la importancia de la colaboración con organizaciones especializadas y la implementación de tecnologías asistivas. La observación directa mostró que solo 3 de 9 aspectos evaluados cumplen completamente con la inclusividad. Se concluye que ESTV debe mejorar sus estrategias de comunicación inclusiva, implementando subtítulos, intérpretes de lengua de señas y otras tecnologías accesibles para garantizar una información sin barreras para personas con discapacidad visual y auditiva. Se recomienda la creación de un comité dedicado a la accesibilidad y la inclusión, encargado de supervisar la implementación de políticas y evaluar periódicamente la accesibilidad del contenido y las plataformas digitales del canal.

Palabras Clave: Accesibilidad; comunicación inclusiva; subtítulos; barreras de comunicación; discapacidad.

Inclusive communication and informative content for people with visual and hearing disabilities in media ESTV.

Calle Sánchez Natasha Nicole
Código Orcid: 0009-0003-4943-7254
Ricardo Plúas Emily Gissella
Código Orcid: 0009-0009-1669-2690

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera de Comunicación

ABSTRACT

This research analyzes inclusive communication and access to information content for people with visual and hearing disabilities in media ESTV. The objectives included the identification of access barriers, the definition of technologies and design techniques to improve accessibility, and the development of inclusive communication strategies. A mixed methodology was used, including surveys, expert interviews and direct observation. The results revealed that respondents considered it crucial for the media to meet the special needs of the audience, including the subtitling of content. However, an unfavorable perception of the channel's current applicability of inclusive resources was also identified. The interviews highlighted the importance of collaboration with specialized organizations and the implementation of assistive technologies. Direct observation showed that only 3 out of 9 aspects evaluated fully comply with inclusivity. It is concluded that ESTV should improve its inclusive communication strategies, implementing subtitles, sign language interpreters and other accessible technologies to ensure barrier-free information for people with visual and hearing disabilities. It is recommended that a committee dedicated to accessibility and inclusion be created to oversee the implementation of policies and periodically evaluate the accessibility of the channel's content and digital platforms.

Keywords: Accessibility; inclusive communication; subtitling; communication barriers; disability.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, titulada; Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV, busca examinar las prácticas de accesibilidad y las estrategias de comunicación inclusiva en este medio digital. Este trabajo se enmarca en el ámbito de los estudios sobre comunicación inclusiva y el acceso equitativo a la información.

En la actualidad, la revolución tecnológica ha transformado radicalmente el panorama mediático, otorgando a las plataformas digitales un rol preponderante en la difusión de información. No obstante, esta evolución ha traído consigo nuevos retos en la materia de accesibilidad, particularmente para las personas con discapacidades sensoriales. En caso de ESTV, ilustra esta problemática y ofrece una oportunidad para explorar soluciones innovadoras.

La relevancia de este estudio radica en su capacidad para contribuir a la mejora de la inclusión social y la participación de las personas con discapacidad visual y auditiva en el ecosistema informativo digital. A través de un análisis detallado de las barreras existentes y la propuesta de estrategias concretas, se aspira a fomentar un entorno mediático más inclusivo y accesible.

El objetivo principal de esta investigación es analizar exhaustivamente las prácticas de comunicación inclusiva y accesibilidad informativa para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV, con el fin de identificar obstáculos y proponer soluciones innovadoras.

La metodología empleada combina técnicas cualitativas y cuantitativas incluyendo encuestas, entrevistas en profundidad y observación directa. Este enfoque multimétodo permite una comprensión holística del fenómeno estudiado y facilita la propuesta de estrategias de mejora basadas en evidencia.

La estructura de esta investigación se desglosa en los siguientes apartados:

Capítulo I, este segmento presenta una contextualización integral del problema, abarcando desde su dimensión global hasta su manifestación local. Se incluyen la formulación precisa del problema, las interrogantes de investigación, la justificación del estudio, los objetivos propuestos y la hipótesis de trabajo.

Capítulos II, aquí se desarrolla el sustento teórico de la investigación, incluyendo una revisión de estudios previos, la delimitación conceptual y el marco legal que respalda el estudio.

Capítulo III, esta sección detalla el enfoque metodológico adoptado, específicamente el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como los criterios de selección de la población, muestra y muestreo.

Capítulo IV, en este apartado se presentan los hallazgos del estudio, incluyendo el procesamiento de la información recopilada de la encuesta, el análisis de las entrevistas y la ficha de observación.

En última instancia, este trabajo aspira validar la premisa de que es factible optimizar significativamente la accesibilidad y la inclusión en el entorno digital de ESTV. Se espera que los resultados de esta investigación no solo beneficien al medio en cuestión, sino que también sirvan como referente para otros medios digitales en su búsqueda de una comunicación más inclusiva y accesible.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

De acuerdo con Jiménez y Herrera (2023) se realizó una investigación en Barrancabermeja para diseñar una estrategia de comunicación con lenguaje claro e inclusivo, con el objetivo de mejorar el alcance de la política pública de discapacidad e inclusión social para personas con problemas auditivos. Utilizando una metodología cualitativa que incluyó revisión documental, entrevistas y grupos focales, se analizaron documentos de políticas públicas y testimonios de personas con discapacidad auditiva. Los resultados subrayaron la necesidad de fortalecer las iniciativas de inclusión y mejorar el acceso a la oferta pública para esta población, destacando la importancia de desarrollar prácticas de comunicación basadas en un lenguaje claro e inclusivo. (págs. 5,6,57)

Citando a Bedollas y Pinto (2022), se llevó a cabo una investigación titulada: Los mensajes radiofónicos y la visibilización de las personas con discapacidad en el distrito de Santiago Cusco 2020 con el objetivo de identificar las estaciones radiales en Cusco que transmiten contenidos que visibilizan las situaciones enfrentadas por personas con discapacidad en el distrito de Santiago.

La investigación fue descriptiva y analizó tres variables: estaciones radiales, personas con discapacidad y acciones comunicativas, utilizando un muestreo no experimental. A través de encuestas sobre la visibilización de la realidad de las personas con discapacidad en los medios de comunicación social, se concluyó que las estaciones radiales de Cusco no incluyen en su programación contenidos sobre la situación de estas personas, lo que impide su visibilización pública y la atención de instituciones estatales y privadas. La investigación destaca la importancia de que los medios de comunicación, especialmente la radio y televisión, difundan contenidos sobre las personas con discapacidad para eliminar la marginación, exclusión y discriminación. (pág. 7)

Como señala Trampuz y Cedeño (2020) el estudio comunicación inclusiva: una corresponsabilidad de medios, periodistas y actores, analizó los desafíos y avances en la implementación de prácticas inclusivas en los medios de comunicación, especialmente en el periodismo. Utilizando una metodología descriptiva y entrevistas, se examinaron la comunicación inclusiva y la corresponsabilidad de los medios. Los resultados mostraron que, en Ecuador, las representaciones de personas con discapacidad en los medios son anecdóticas

y compasivas, sin lograr una verdadera inclusión. Se concluyó que es crucial formar profesionales en Comunicación con un enfoque inclusivo para mejorar esta situación. Este estudio ofrece una perspectiva valiosa para futuras investigaciones sobre la comunicación inclusiva en Ecuador. (pág. 140)

Como plantea Arguello (2017) llevó a cabo una investigación para evaluar si los medios de comunicación han seguido las medidas establecidas en la normativa para la inclusión de personas con discapacidad auditiva y visual. El estudio se centró en dos variables: análisis de cumplimiento e implementación de medidas de accesibilidad. Se realizó una revisión bibliográfica y se buscaron informes de Rendición de Cuentas entregados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los resultados mostraron un bajo cumplimiento de medidas inclusivas por parte de los medios, destacando la necesidad de implementar medidas concretas de accesibilidad, como subtitulación y programas conducidos por personas con discapacidad. (pág. 3)

Como explica Silva (2022) se llevó a cabo una investigación titulada "Repercusión de las Personas con Discapacidades Especiales en los Medios de Comunicación y la Inclusión Laboral en el Cantón Quevedo, Parroquia San Camilo, Año 2022", con el propósito de analizar si los medios de comunicación emplean profesionales de la comunicación social con discapacidad y si cumplen con la protección de estas personas según la ley en Quevedo, Ecuador. El estudio se realizó mediante investigación documental, bibliográfica y descriptiva, y se centró en dos variables: la repercusión de las personas con discapacidades especiales y la inclusión laboral. Se utilizó un muestreo no probabilístico para seleccionar 30 periodistas de diferentes medios de comunicación del cantón Quevedo.

Los resultados mostraron que el 60% de los beneficios proporcionados a las personas con discapacidad por los medios de comunicación son sustentables, mientras que el 25% son de bajo costo y el 11% habilita un ambiente laboral sustentable. La investigación concluye que la falta de un Reglamento General de Aplicación limita la implementación efectiva de la Ley Orgánica de Discapacidades y beneficia a este grupo vulnerable y a la sociedad en general. Se destaca la importancia de concienciar sobre las habilidades y destrezas de este grupo, así como de promover políticas y prácticas inclusivas en el ámbito laboral. (pág. ii)

Como argumenta Santana (2022) se llevó a cabo una investigación titulada "Lenguaje inclusivo en los medios de comunicación: radio Playera 100.1 FM" con el propósito de analizar el uso del lenguaje inclusivo en dicha emisora. El estudio se centró en determinar

cómo este tipo de lenguaje afecta la percepción y comprensión de la audiencia sobre las personas con discapacidad. Se utilizó un enfoque cualitativo para determinar la cantidad de personas con discapacidad en la población seleccionada, identificando dos variables: el lenguaje inclusivo hacia las personas con discapacidad y los medios de comunicación. La investigación se realizó en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad, en la emisora radial 100.1 FM, utilizando técnicas de observación, encuesta y análisis documental. Los resultados revelaron un desconocimiento y falta de uso del lenguaje inclusivo hacia las personas con discapacidad en los medios radiales, destacando la importancia de su aplicación para evitar la discriminación. La investigación concluyó resaltando el papel clave de los comunicadores radiales en promover la inclusión y eliminar estereotipos, y sugirió que el uso práctico del lenguaje inclusivo puede ser beneficioso para futuras investigaciones y políticas dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad en los medios y en la sociedad en general. (pág. XIII)

Como destaca Orrala (2023) se llevó a cabo un análisis titulado "Herramientas virtuales para la creación de productos comunicacionales y su contribución a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la carrera de Comunicación – UPSE", con el propósito de identificar las herramientas virtuales que facilitan la elaboración de productos comunicacionales y promueven la inclusión de estudiantes con discapacidad en dicha carrera. El enfoque metodológico fue cualitativo, con un diseño exploratorio e inductivo, identificando dos variables principales: herramientas virtuales y productos comunicacionales. Se empleó un muestreo no probabilístico, seleccionando 3 estudiantes con discapacidad a través del departamento de bienestar estudiantil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Las técnicas utilizadas incluyeron fichas de observación virtual y entrevistas a docentes especialistas. Los resultados mostraron que los estudiantes con discapacidad tenían habilidades básicas en el uso de herramientas virtuales, aunque no todos accedían al plan estratégico de ayuda académica de la carrera de comunicación. Este estudio destaca la importancia de la comunicación inclusiva en diversos contextos y medios, resaltando la necesidad de acciones concretas para promover la inclusión de personas con discapacidad en los medios de comunicación, tanto en el ámbito laboral como educativo. (pág. XII)

En conclusión, resaltan la necesidad de promover prácticas comunicativas inclusivas, apoyadas en un lenguaje claro y el empleo de herramientas virtuales accesibles, además de sensibilizar a los medios sobre la necesidad de una representación equitativa de las personas con discapacidad para evitar estereotipos y discriminación. Se destaca la corresponsabilidad

entre medios, periodistas y la sociedad para lograr una comunicación inclusiva y la formación de profesionales con enfoque inclusivo. Estos resultados ofrecen una base sólida para futuras investigaciones y políticas de inclusión en medios y sociedad. Es crucial continuar trabajando en la implementación de medidas de accesibilidad y sensibilización para superar las barreras y promover una sociedad más inclusiva y equitativa. En particular, esta tesis sobre comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV contribuirá significativamente a entender los desafíos y mejores prácticas en este ámbito, ofreciendo recomendaciones prácticas para mejorar la accesibilidad y la inclusión en los medios digitales. La investigación previa explora la falta de accesibilidad en los medios digitales para este grupo demográfico, destacando la necesidad de desarrollar estrategias específicas para garantizar su plena participación y acceso a la información. Además, analiza la importancia de una comunicación inclusiva para eliminar barreras y promover una sociedad más equitativa.

1.2. Formulación del problema de investigación.

- ¿Cómo puede el medio de comunicación digital ESTV mejorar la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva, garantizando su acceso equitativo y una experiencia satisfactoria?

1.3. Preguntas de investigación.

- ¿Cuáles son las principales barreras de acceso al contenido informativo en el medio de comunicación digital ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva?
- ¿Qué estrategias de diseño y producción específicas pueden implementarse en el medio de comunicación digital ESTV para crear contenido audiovisual accesible para personas con discapacidad visual y auditiva?
- ¿Cuál es el impacto percibido por personas con discapacidad visual y auditiva respecto a la calidad y utilidad del contenido audiovisual diseñado exclusivamente para ellos en el medio de comunicación digital ESTV?
- ¿Cómo pueden integrarse las opiniones y necesidades de las personas con discapacidad visual y auditiva en el proceso de diseño y producción de contenido

audiovisual del medio de comunicación digital ESTV para garantizar una comunicación inclusiva y accesible?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo general.

- Analizar la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, mediante la identificación de barreras y la implementación de estrategias de diseño adecuadas.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Identificar las principales barreras de acceso al contenido informativo en el medio de comunicación digital ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva.
2. Definir las tecnologías y técnicas de diseño para mejorar la accesibilidad del contenido audiovisual en dicho medio.
3. Determinar estrategias de comunicación inclusiva y accesible en el medio de comunicación digital ESTV, basadas en las necesidades y preferencias del público objetivo.

1.5. Justificación de la investigación.

La importancia de realizar el presente tema de investigación radica en la comunicación inclusiva es esencial para garantizar la igualdad de acceso a la información y la participación plena en la sociedad para todas las personas. Los medios audiovisuales son una fuente importante de información y entretenimiento en la sociedad contemporánea, y es crucial que sean accesibles para todos los grupos demográficos.

Es necesario abordar la falta de accesibilidad en los medios audiovisuales para personas con discapacidad visual y auditiva, ya que esta población enfrenta barreras significativas para acceder a la información y el contenido relevante. La falta de accesibilidad en los medios audiovisuales puede excluir a las personas con discapacidad de participar en actividades culturales, educativas y sociales, lo que perpetúa la exclusión y la desigualdad.

Es conveniente investigar la comunicación inclusiva y el contenido informativo en medios audiovisuales permite identificar mejores prácticas y soluciones para mejorar la

accesibilidad y promover la inclusión de personas con discapacidad. La conveniencia radica en el potencial de esta investigación para mejorar la calidad de vida y la participación social de las personas con discapacidad visual y auditiva.

La investigación es relevante porque beneficiará directamente a las personas con discapacidad visual y auditiva al proporcionarles acceso igualitario a la información y el contenido en medios audiovisuales.

También beneficiará a la sociedad en general al fomentar la inclusión y la diversidad en los medios de comunicación y promover una cultura más accesible y equitativa.

La investigación abordará el problema práctico de la falta de accesibilidad en los medios audiovisuales para personas con discapacidad visual y auditiva, proponiendo soluciones y recomendaciones prácticas para solucionar la situación.

Los principales beneficiarios son las personas con discapacidad visual y auditiva, así como la sociedad en su conjunto al promover la inclusión y la igualdad de acceso a la información.

Se espera que la investigación genere conocimientos sobre las mejores prácticas en comunicación inclusiva y accesibilidad en los medios audiovisuales, lo que puede dar lugar a nuevas ideas, teorías, recomendaciones e hipótesis para futuros estudios en este campo.

La investigación contribuirá al avance científico al proporcionar evidencia empírica sobre la efectividad de las estrategias de comunicación inclusiva y accesibilidad en medios audiovisuales, así como su impacto en inclusión social y la participación de las personas con discapacidad.

La investigación aborda un problema relevante y actual en la sociedad, ya que la accesibilidad en los medios audiovisuales sigue siendo un desafío importante en muchos países y contextos.

La investigación sobre la comunicación inclusiva y contenido informativo para las personas con discapacidad visual y auditiva en los medios audiovisuales es importante, necesaria, conveniente y relevante, beneficiando a las personas con discapacidad y a la sociedad en su conjunto, y contribuyendo al avance científico y la resolución de problemas prácticos en este campo.

1.6. Hipótesis.

Se espera que al abordar las barreras de acceso al contenido informativo y al implementar estrategias de comunicación inclusiva en el medio ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva, mejore significativamente su accesibilidad y experiencia, fomentando su participación y compromiso.

1.7. Variables.

Independiente: Estrategias de comunicación inclusiva

Como indica Prieto (2020) en su trabajo de investigación, estrategias de comunicación en la creación de contenidos multimedia para niños con discapacidad auditiva en edad escolar: caso Museo Arqueológico la Merced, mencionó lo siguiente:

Para construir una comunicación inclusiva con personas con discapacidad, es necesario diseñar estrategias que se adapten a su forma particular de recibir información. Se busca eliminar la barrera entre la emisión y la recepción del mensaje, creando un puente de entendimiento. Para ello, es fundamental identificar los elementos comunes en la comprensión de contenidos multimedia entre personas con y sin discapacidad. De esta manera, se pueden definir estrategias de comunicación que sean co-creadas entre los productores y los consumidores finales. (pág. 14)

Para argumentar, la comunicación inclusiva exige una profunda comprensión de como las personas con discapacidad visual y auditiva reciben la información. Para lograr una verdadera inclusión, se necesita un diálogo abierto entre productores y consumidores, donde la co-creación de contenidos multimedia sea la clave para construir una experiencia inclusiva.

Dependiente: Accesibilidad para el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva.

El acceso a la información, especialmente en el ámbito público, es esencial para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades. Como parte de su misión de servicio público, la televisión debe asegurar que sus contenidos sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad, como lo mencionan García y Figueroa (2022), en su trabajo de investigación:

Dado que la televisión pública se dedica a servir al interés público y a promover la inclusión social, es especialmente relevante en el contexto de derechos fundamentales como el acceso a la información. Es imperativo garantizar la

accesibilidad del material audiovisual a las personas con discapacidad para cumplir objetivos de plena igualdad de oportunidades y alta calidad de vida. (pág. 289)

Esta afirmación destaca la importancia de garantizar que todos puedan disfrutar y beneficiarse de los contenidos audiovisuales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y promover una sociedad más equitativa.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual

2.1.1. La comunicación inclusiva

La comunicación inclusiva, según Monzón (2019) El Manual Práctico de Comunicación Inclusiva de cuando el emisor del mensaje atiende a las necesidades individuales de cada uno de los receptores (niños, adultos mayores, personas con discapacidad, personas extranjeras no nativas de la lengua). (pág. 15).

La comunicación inclusiva dirigida a personas con discapacidad visual y auditiva se refiere a un conjunto de métodos y tácticas concebidos para promover una interacción equitativa y efectiva entre individuos que tienen limitaciones sensoriales en diversos entornos sociales. Esto implica la utilización de recursos accesibles como el braille, la interpretación en lengua de señas, la tecnología de asistencia y la adecuación de entornos físicos y digitales, asegurando así que estas personas puedan recibir y compartir información de manera efectiva. a promoción de una comunicación inclusiva entre individuos con discapacidad visual y auditiva es esencial para asegurar su plena participación en la sociedad de manera equitativa. Asimismo, resulta fundamental emplear modalidades de comunicación accesibles, cuentos como el braille para aquellos con discapacidad visual, y subtítulos o intérpretes de lenguaje de señas para aquellos con discapacidad auditiva.

Bellido (2021) asegura que es importante tratar temas de comunicación inclusiva de discapacidad por las siguientes razones:

- Porque las personas merecen ser tratadas con respeto.
- Para evitar la reproducción de estereotipos y prejuicios.
- Para eliminar barreras.
- Para contribuir positivamente a la transformación social.

La Secretaría General del Consejo de la Unión Europea (2018) declara que el lenguaje inclusivo debe reforzarse con material visual integrador, pues a menudo es la imagen lo que más huella deja en la mente del público. Al reflejar distintos aspectos de la diversidad (sexo, edad, origen étnico, discapacidad, creencias religiosas o de otra índole.) nos aseguramos de que todas las personas se sientan partícipes. (pág. 16)

Antes de realizar una comunicación, piense en la diversidad y en la inclusión:

- ¿Qué sentimientos le suscita la imagen o ilustración? ¿Cuáles son sus impresiones iniciales? ¿Le gusta? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- ¿Qué ve en la imagen? ¿Puede identificarse con las personas que aparecen en ella?
- ¿Hay diversidad? ¿Hay inclusión?
- ¿Qué mensaje está transmitiendo? ¿Se corresponde con el mensaje que desea transmitir?

Según (CONADIS; MSP) Se refiere a personas que presentan grandes limitaciones para la visión, estas limitaciones incluyen la ceguera y la baja visión, con un alto grado de pérdida de la visión, es decir, personas que, o bien no ven absolutamente nada, o bien, aun con la mejor corrección posible (uso de lentes), presentan grave dificultad para ver; su situación es estable, es decir, sin posibilidad de mejoría mediante tratamiento o intervención quirúrgica. (pág. 27)

Según (CONADIS; MSP) Se refiere a personas que presentan gran dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), de ambos oídos. Así pues, una persona sorda tendrá problemas para escuchar y por tanto para comunicarse verbalmente e interrelacionarse con su entorno; pudiendo ser pre o post locutiva. Generalmente las personas con deficiencia auditiva pre locutiva se comunican mediante la lengua de señas. (pág. 30)

De este concepto se desprende que la comunicación inclusiva para personas con discapacidad visual y auditiva se refiere a un conjunto de prácticas y estrategias diseñadas para facilitar la interacción efectiva y equitativa de individuos con discapacidades sensoriales en diversos contextos sociales. Esto implica el uso de medios accesibles, como el lenguaje braille, la interpretación en lengua de signos, el uso de tecnología asistencial y la adaptación de entornos físicos y virtuales para garantizar que estas personas puedan recibir y transmitir información de manera efectiva.

2.1.2. Contenido informativo

El contenido informativo juega un papel importante en la comunicación digital, debido que, a través de él, se transmiten noticias, experiencias, conocimientos a una audiencia diversa. En este apartado, se explorará la importancia de diseñar y ofrecer

contenido informativo relevante, veraz, accesible y atractivo para aquellas audiencias con discapacidades visuales y auditivas.

Para comprender mejor como las tecnologías digitales pueden servir de herramienta inclusiva, es importante considerar como los jóvenes las utilizan en su vida cotidiana. Méndez et al., (2023) en la investigación, TikTokers y discapacidad. Entretenimiento, inclusión y difusión de valores entre los jóvenes de habla hispana explica que:

Los jóvenes emplean las redes sociales y las tecnologías de la información tanto para su formación como para interactuar con su entorno. Las personas con discapacidad, especialmente los más jóvenes han encontrado en las redes sociales un medio para comunicarse con sus pares y compartir sus experiencias diarias, los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana y su proceso de integración en la sociedad. (pág. 2)

Esta observación subraya la importancia de diseñar contenido informativo y accesible en plataformas digitales, como ESTV, para personas con discapacidades visuales y auditivas. Al proporcionar herramientas y formatos accesibles, no solo facilitamos la comunicación y el aprendizaje, sino que también promovemos una mayor inclusión y visibilidad de estos grupos en el ámbito digital.

Los contenidos informativos para personas con discapacidad deben ser accesibles y adaptados a las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad. Aquí se describen algunos ejemplos de contenidos informativos para personas con discapacidades auditivas y visuales:

CONTENIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	CONTENIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
Subtítulos y transcripciones:	Lectores de Pantalla y Tecnología Braille:
- Los subtítulos en vídeos y transmisiones en vivo facilitan la comprensión del contenido audiovisual.	- Diseño de sitios web y documentos compatibles con lectores de pantalla.
- Las transcripciones textuales de audio y video permiten acceder a la información de manera escrita.	- Provisión de versiones de documentos en Braille.
Lengua de Señas:	Descripciones de Imágenes y Vídeos:
- Incorporar intérpretes de lengua de señas en vídeos y eventos en vivo.	- Incluir descripciones detalladas de imágenes y contenido multimedia.

- Uso de signos guías, que combinan la lengua de señas con subtítulos en dispositivos portátiles.	- Uso de descripciones de audio en videos para explicar elementos visuales importantes.
Alertas Visuales:	Contrastes y tipografías:
- Utilizar señales luminosas y visuales para transmitir información de emergencia o notificaciones importantes.	- Diseño de interfaces con altos contrastes y tipografías claras para personas con baja visión. - Evite el uso excesivo de colores brillantes o estilos tipográficos complicados.
- Textos Claros y Simples:	Navegación Accesible:
- Redacción de textos en un lenguaje sencillo y directo, facilitando la comprensión para personas que dependen de la lectura labial o de tecnología asistiva.	- Estructuración clara de la información con encabezados, listas y enlaces bien definidos. - Mapas de sitio y menús accesibles para facilitar la navegación.

Elaboración propia

2.2. Fundamentación teórica y conceptual.

2.2.1. Accesibilidad visual

En palabras de los autores Martínez et al., (2016) del artículo, ‘Accesibilidad a la información y la inclusión social de personas con discapacidad visual’, menciona que:

Los procesos tecnológicos y el desarrollo de los medios de comunicación, especialmente Internet, simplifican la entrega de mensajes a individuos con discapacidad visual. Se propone evaluar la accesibilidad a la información en el proceso de integración social de las personas con discapacidad visual de la provincia de Tungurahua. Esto implica identificar los medios de comunicación e información disponibles, establecer mecanismos para garantizar la accesibilidad e inclusión, y aplicar estrategias metodológicas y herramientas tecnológicas para crear productos accesibles que contribuyan a mejorar su calidad de vida. (pág. 79)

Por último, en el contexto específico del medio de comunicación digital ESTV, es crucial establecer mecanismos efectivos de accesibilidad e inclusión que garanticen que todos los ciudadanos puedan acceder y participar en la información y el contenido proporcionado por dicho medio.

2.2.2. Accesibilidad auditiva

Acerca de la accesibilidad auditiva García y Figuerero (2022) en su obra, ‘Accesibilidad de los contenidos televisivos para personas con discapacidad: limitaciones y propuestas de mejora’, expresan que:

Garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los contenidos audiovisuales resulta crucial para la consecución de los objetivos de la calidad de vida y plena igualdad de oportunidades. Esto implica la incorporación de elementos como subtítulos, audio descripción y lengua de signos, tal como lo establece la legislación internacional y nacional. Sin embargo, el cumplimiento de los requisitos legales por parte de las cadenas televisivas no garantiza necesariamente la satisfacción de más necesidades de los televidentes con discapacidad. (pág. 289)

En definitiva, el texto resalta la importancia de la accesibilidad en los medios de comunicación, particularmente en la televisión, como un componente esencial para la inclusión social que va más allá de un cumplimiento normativo.

2.2.3. Diseño inclusivo

Según los autores Etxabe et al., (2023) subrayan la importancia de la inclusión digital y su impacto significativo en la calidad de personas. Para entender mejor los autores en su artículo ‘Diseño inclusivo para la inclusión digital: la influencia de las capacidades y la experiencia previa’, señalan que:

La creciente dependencia de las personas hacia las TICS intensifica la importancia de abordar la inclusión digital, siendo fundamental para mejorar la calidad de vida y preservar la independencia y la autonomía de las personas. Este artículo reflexiona en torno a los retos existentes a la hora de abordar la inclusión digital a través del análisis de los factores que contribuyen a la brecha digital. Para ello, hace especial énfasis en la influencia que tiene las capacidades y la experiencia previa de las personas en el uso de las tecnologías. (pág. 609)

Para argumentar, esto es particularmente relevante en el contexto de la comunicación inclusiva y la creación de contenido informativo accesible para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV. Considerar la diversidad de capacidades y experiencias previas de los usuarios es crucial para desarrollar estrategias y contenido accesibles y eficaces.

2.2.4. Lenguaje accesible

Con respecto a la accesibilidad lingüística, Meléndez (2022) en su artículo, ‘El lugar de la lengua de señas como lengua minoritaria en la Accesibilidad Comunicativa Universal’, menciona la preservación de la lengua de señas:

La lengua de señas, reconocida como un derecho lingüístico de las personas con discapacidad auditiva a nivel global, se caracteriza por la urgencia de su preservación. Esta preservación es esencial ya que asegura el acceso a la información y la comunicación para la comunidad usuaria. Estrategias como guías y pautas de estilo para la comunicación inclusiva, desempeñan un papel importante en la promoción, difusión y accesibilidad de la lengua de señas como lengua minoritaria. Desde una perspectiva hermenéutica, el estudio actual analiza 22 guías publicadas en español para examinar el lugar que ocupa la lengua de señas en la comunicación inclusiva. (pág. 2)

Así mismo, es fundamental reconocer el valor y la importancia de la lengua de señas como un medio de acceso igualitario a la información y la comunicación. Las guías y pautas de estilo que promueven su uso y difusión no solo contribuyen a la accesibilidad, sino que también fomentan una sociedad diversa e inclusiva.

2.2.5. Relevancia de contenido

Como señalan Silva et al., (2022), en su artículo, ‘La calidad de la información en los medios digitales de noticia’, expresan que la calidad y relevancia de la información en los medios de comunicación está profundamente influenciada por la capacidad de acceder a fuentes confiables y relevantes:

El acceso a la información se refiere a la capacidad del periodista o del medio en general para llegar a los protagonistas de un hecho noticioso. Los valores noticia cobran sentido cuando comienza la recopilación de material informativo, el cual es producido por otros y llega al periodista. Con la aparición de los multimedios, es habitual que una empresa incluya canales de televisión, periódicos, radios y agencias. Las fuentes son un elemento crucial para la calidad de la información que los medios producen. (pág. 47)

En otras palabras, en el ámbito de la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva, especialmente en medios digitales como ESTV, es vital considerar la accesibilidad a estas fuentes de información. La

integración de tecnologías accesibles y la adaptación del contenido son esenciales. Esto no solo mejora la inclusividad del medio, sino que también enriquece el panorama informativo al incorporar diversas perspectivas y asegurar que los valores noticia sean verdaderamente representativos.

2.2.6. Variedad de formatos de contenido

En palabras de Sánchez (2022) subraya la importancia de la terapia de grupo en diversos ámbitos y contextos. Además, en su artículo, ‘Terapia de grupo: distintos formatos para distintos contextos’, menciona que:

La versatilidad de la terapia de grupo permite su aplicación en una amplia gama de situaciones y para distintos tipos de personas, lo que la hace relevante no solo para la recuperación de la salud mental, sino también para su promoción, protección y para fomentar el crecimiento personal. (pág. 267)

Esta adaptabilidad que destaca Sánchez se puede extrapolar al ámbito de la comunicación inclusiva y la creación de contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital, como es el caso de ESTV. Al igual que la terapia de grupo, las estrategias de comunicación inclusiva deben ser flexibles y capaces de ajustarse a las necesidades específicas de su audiencia.

2.2.7. Actualización y veracidad de la información

Como indica Viguera (2021) en el artículo, ‘La veracidad en la libertad de información: consideraciones para un nuevo alcance’, sobre la irrupción y disponibilidad de nuevas tecnologías han permitido que los ciudadanos pasen hacia un rol activo en el tráfico informativo:

Esto implica la aparición de fenómenos como las cámaras ocultas y la desinformación ha evidenciado que la comprensión jurídica clásica de la diligencia en la libertad de información que ya no es suficiente para responder a los nuevos paradigmas informativos. Ahora es crucial reconocer que la opinión pública no solo se construye a partir de los medios institucionalizados y que quienes informan no son necesariamente profesionales de la información. Además, alcanzar la veracidad en la información requiere de niveles más altos de diligencia y responsabilidad. (pág. 91)

En concreto, esta transformación en el ecosistema informativo resalta la necesidad urgente de adoptar enfoques de comunicación inclusiva en medios de difusión. La

responsabilidad de los medios no solo radica en ofrecer información veraz, sino también en garantizar que esta información sea accesible para todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades sensoriales.

2.2.8. Inclusión de temas relevantes para personas con discapacidad

Según el análisis realizado por diversos investigadores Figuerero et al., (2023) en la obra, ‘Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos’, expresa lo siguiente:

El modo en que los medios de comunicación tratan a las personas con discapacidades es crucial para su movimiento asociativo, el cual busca su inclusión y participación en todos los aspectos de la sociedad. A pesar de los avances en la manera en que se informa sobre la discapacidad, el colectivo sigue preocupado por el tipo de noticias y los enfoques utilizados. (pág. 2)

En particular, esta reflexión es especialmente relevante para la presente investigación sobre comunicación inclusiva y la creación de contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV. El objetivo es no solo mejorar la cantidad de información accesible, sino también garantizar que el enfoque y la narrativa utilizados fomenten una representación justa y empoderada de las personas con discapacidades.

2.2.9. Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio

Según Rodrigo y Tabuenca (2020) en su obra, ‘Ecologías de aprendizaje en estudiantes online con discapacidades. [Learning ecologies in online students with disabilities]’ abordan sobre las dificultades que incluyen la falta de audio adecuado, transcripciones textuales, y audio-descripción:

Este colectivo enfrenta barreras principalmente en el acceso a los contenidos multimedia, ya sea por falta de audio adecuado, transcripciones textuales, o la imposibilidad de navegar sin el uso del ratón. Además, la ausencia de audio-descripción para el contenido visual, tanto estático (imágenes) como dinámico (videos), es una preocupación significativa. En cuanto a los formularios, los campos mal organizados y no accesibles mediante tabulador representan un gran obstáculo, al igual que los menús contextuales desorganizados o inaccesibles por teclado. (pág. 56)

Será preciso mostrar que, la ausencia de audio adecuado, transcripciones textuales y la incapacidad de navegar sin un ratón limitan considerablemente la experiencia de quienes enfrentan estas barreras. La carencia de audio-descripción para elementos visuales, tanto estáticos como dinámicos, agrega una capa adicional de dificultad. Como también los formularios mal estructurados y la imposibilidad de acceder a campos mediante el tabulador.

2.2.10. Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender

Por su parte, Scarifía (2012, como se citó en Rada Cuestas, 2023) menciona en el trabajo de investigación, ‘Adaptación de conceptos de la teoría semiolingüística a un lenguaje sencillo para el fortalecimiento de la lectura crítica en un contexto escolar’ que:

El lenguaje claro, también denominando sencillo o ciudadano, se distingue por su estilo simple y eficiente, lo que permite al lector comprender fácilmente el contenido. También se describe el lenguaje claro o sencillo como el “uso de un lenguaje accesible para la mayoría de personas”. (pág. 33).

Según el autor, el lenguaje claro se caracteriza por su simplicidad y eficacia, lo que facilita comprensión del lector. Este tipo de lenguaje, también conocido como ciudadano, se destaca por ser accesible para la mayoría de personas, lo que contribuye al fortalecimiento de la lectura crítica en un entorno escolar. Es fundamental adaptar los conceptos teóricos a un lenguaje comprensible para todos y fortalecer la comunicación efectiva.

2.2.11. Adaptabilidad de diferentes dispositivos y tecnologías asistidas.

Según Cárdenas (2024) señala que la electrooculografía (EOG) ha sido fundamental para el desarrollo de tecnologías relacionadas con la evaluación y tratamiento de la función ocular. En su trabajo de investigación, ‘Prototipo sistema de comunicación asistida mediante el control de señales electro oculográficas’, se mencionan varios ejemplos de estas aplicaciones tecnológicas.

Uno de los principales usos de la EOG es en los sistemas de monitoreo de la actividad ocular. Estos sistemas utilizan la EOG para registrar y analizar los movimientos oculares proporcionando valiosa información sobre el comportamiento de los ojos tanto durante el sueño como en la vigilia. Esta capacidad de seguimiento es esencial para entender y mejorar la salud ocular y la calidad de vida de los pacientes. (pág. 49)

Esta tecnología tiene un potencial significativo para aplicarse en el contexto de la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medios digitales como ESTV. Integrar sistemas de monitoreo ocular basados en EOG podría optimizar la accesibilidad de los contenidos, permitiendo una interacción más intuitiva y personalizada.

2.2.12. Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica

En el estudio de Liu y Han (2020, citado por Sierra y Vargas, 2023) destaca la importancia de la tecnología háptica para mejorar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad visual, en su trabajo de investigación, ‘La gestión tecnológica en procesos de admisión incluyentes en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) exámen de habilidades y conocimientos básicos (EXHCOBA)’.

Se resalta la importancia de la tecnología háptica para mejorar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad visual en diversos ámbitos, como la educación y la vida cotidiana. Esta tecnología permite experimentar sensaciones táctiles y físicas a través de dispositivos electrónicos, empleando sensores y actuadores que brindan retroalimentación táctil al usuario, posibilitando una interacción más instintiva y realista con los dispositivos. (pág. 38).

Para concluir, la integración de tecnologías hápticas en el diseño de contenido digital puede mejorar la usabilidad y accesibilidad para las personas con discapacidad visual y auditiva, promoviendo su inclusión plena en el entorno digital. Al considerar la implementación de estas tecnologías en la estrategia de comunicación inclusiva de ESTV, se puede garantizar que el contenido digital sea accesible para todos los usuarios.

2.2.13. Nivel de interés y utilidad percibidos por personas con discapacidad

Según el trabajo realizado por González et al., (2023) en, ‘Prácticas de lectura de textos no ficcionales de jóvenes con discapacidad intelectual’ mencionan que:

La lectura es altamente valorada en la sociedad ya que es una fuente de cultura y creatividad. Se considera un medio estimulante que puede transportar al lector a diferentes realidades, sacándolo de la monotonía y llevándolo a explorar su interior. Además, permite el acceso al conocimiento y la información, lo que puede generar cambios, transformaciones e interacciones sociales. Sin embargo, las personas con discapacidad intelectual a menudo

tienen menos oportunidades para disfrutar de la lectura y desarrollar esta habilidad, lo que puede convertirse en una barrera y causar frustración y desmotivación. (pág. 322)

No obstante, el estudio revela que esta experiencia no es la misma para todas las personas. Esta falta de oportunidades puede convertir la lectura en una barrera, provocando frustración para quienes no pueden acceder a ella de manera igualitaria.

2.2.14. Disponibilidad de información en diferentes formatos (texto, audio y video)

En palabras de Canavilhas (2013), en su libro, ‘Notícias e Mobilidade: O Jornalismo na Era dos Dispositivos Móveis’ menciona que, las tecnologías digitales en la actualidad permiten una integración más eficaz del contenido en la actividad social de los usuarios, enriqueciendo así la experiencia de consumo de información.

Las tecnologías digitales desarrolladas en el ámbito de la movilidad permiten diversificar y mejorar los contenidos, ofreciendo experiencias de uso únicas y potenciando aspectos ya existentes como la socialización. La integración de redes sociales con dispositivos móviles, ajustándolas al contexto de uso, permite una inclusión efectiva del consumo de contenido en las actividades sociales en tiempo real de los usuarios, añadiendo una nueva dimensión a sus interacciones con el contenido (enlazar, comentar, reenviar, modificar, recomendar). Además, la capacidad de geolocalización y la inclusión de información contextual (como temperatura, movimiento y hora) proporcionan un potencial significativo para adaptar el contenido a necesidades o preferencias específicas. Simultáneamente, tecnológicas como la realidad aumentada que superponen datos e información sobre imágenes en tiempo real, extienden el contenido digital al entorno físico del usuario. Esto permite, por ejemplo, agregar capas de información sobre ubicaciones específicas o añadir contenido digital (videos, sonidos, materiales hipermedia) a medios analógicos como periódicos o revistas. (pág. 9)

Para concretar, esto nos lleva a pensar en cómo las tecnologías digitales pueden ser aprovechadas para mejorar la comunicación inclusiva con personas con discapacidad visual y auditiva en medios de comunicación digitales como ESTV. La posibilidad de adaptar el contenido a las necesidades específicas de cada usuario, así como la incorporación de herramientas como la realidad aumentada, puede abrir nuevas oportunidades para garantizar un acceso equitativo a la información para todos los espectadores.

2.2.15. Frecuencia de actualización y exactitud de la información presentada

Según Sierra (2023), la falta de accesibilidad en el contenido multimedia representa un desafío para las personas con discapacidad visual y auditiva, como lo menciona en su investigación, ‘Descriptor de imágenes en español utilizando técnicas de Deep Learning’.

Abordar esta problemática mediante el desarrollo de un modelo basado en técnicas de Deep Learning que pueda producir descripciones textuales para imágenes en español. Herramientas esenciales como los lectores de pantalla, cruciales para que las personas con discapacidades accedan a dispositivos electrónicos, enfrentan limitaciones cuando se encuentran con imágenes que carecen de descripciones alternativas. La solución propuesta se centra en la creación de textos alternativos que detallen los elementos fundamentales de una imagen, permitiendo a las personas con discapacidad visual interpretar su contenido. Esta solución no solo mejora la navegación en la web, sino que también puede identificar objetos y contextos en el entorno real, funcionar como buscador de imágenes, etiquetar y organizar fotografías, entre otras aplicaciones. (pág. 5)

Para argumentar, en el contexto de la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, es imprescindible considerar el uso de herramientas como los textos alternativos para describir imágenes. Estas descripciones son fundamentales para permitir a las personas con discapacidad visual comprender el contenido y acceder a la información de manera inclusiva.

2.2.16. Cobertura de temas específicos relacionados con discapacidad (leyes, recursos, historias de éxito)

En palabras de Rojas (2021), la comunicación inclusiva es un aspecto fundamental que debe ser considerado en todos los medios de comunicación, señala el autor en su obra, ‘Inclusión social desde el Estado: Un análisis del tratamiento informativo sobre discapacidad en los programas Sin Barreras y Reportaje Conadis (enero 2021 – febrero 2021)’ quien también resalta:

La discusión sobre la inclusión de la discapacidad en los medios de comunicación no es algo nuevo, ya que se han abordado en diversas ocasiones temas relacionados con este grupo de individuos, siempre y cuando sea relevante para la

noticia. No obstante, varios expertos concuerdan en que, debido a la escasa frecuencia de noticias relacionadas con la discapacidad, los medios no suelen focalizarse en esta temática. (pág. 18)

En el contexto de esta investigación sobre comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, es importante considerar las palabras de Rojas, sobre la necesidad de incorporar en los medios un enfoque inclusivo para todas las audiencias, sin omitir aquellas con discapacidad.

Tabla de resumen de las teorías científicas en relación con la comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva.

Teorías	Conceptos	Autores	Relación con el tema
<p>Accesibilidad web</p> <p>WCAG (Web Content Accessibility Guidelines)</p> <p>Las WCAG (Web Content Accessibility Guidelines)</p>	<p>Son un conjunto de pautas desarrolladas por el W3C para asegurar que el contenido web sea accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades. Estas pautas ofrecen recomendaciones técnicas y principios de diseño para que los desarrolladores web creen contenido que sea fácilmente percibido, operable y comprensible por una amplia gama de usuarios, incluyendo aquellos que utilizan tecnologías de asistencia. En resumen, las WCAG son fundamentales para garantizar la accesibilidad de los sitios web y el contenido digital.</p>	<p>World Wide Web Consortium (W3C)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque en la accesibilidad: En el contexto de ESTV, seguir las pautas de las WCAG garantiza que su contenido digital sea accesible para personas con discapacidad visual y auditiva. Esto es crucial para ofrecer una comunicación inclusiva, permitiendo que estas personas puedan acceder al contenido de manera efectiva y participar en la experiencia mediática. - Atención a la percepción sensorial: Las WCAG aseguran que el contenido multimedia, como audio y video, sea accesible para personas con discapacidad auditiva o visual. Proporcionar subtítulos para videos y descripciones de audio para personas con discapacidad visual garantiza que puedan acceder a la información de manera efectiva. Esto garantiza que el contenido de ESTV sea comprensible y utilizable por personas con diversas discapacidades sensoriales, contribuyendo así a su objetivo de comunicación inclusiva. - Enfoque de diseño centrado en el usuario: Al seguir las pautas de las WCAG, ESTV, adopta un enfoque de diseño centrado en el usuario, asegurando que su contenido sea accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades. Este enfoque se alinea directamente con el objetivo de la comunicación inclusiva del canal, que busca llegar a todos los individuos de manera efectiva y garantizar que nadie sea excluido de la experiencia mediática. - Obligación legal y ética: Cumplir con las WCAG no solo es una obligación legal en muchos países, sino también una consideración ética importante. Al seguir estas pautas, ESTV demuestra su compromiso con la igualdad de acceso a la información y la inclusión de personas con discapacidad visual y auditiva. Esto refuerza su papel como un medio de comunicación ético y responsable que se preocupa por garantizar que

			<p>todos los individuos, independientemente de sus capacidades, puedan participar plenamente en la experiencia mediática.</p>
<p>Teoría de la comunicación</p>	<p>Se refiere a la práctica de crear y difundir mensajes de manera que sean accesibles y comprensibles para todos los individuos, independientemente de sus capacidades, antecedentes o características personales. Esta teoría se fundamenta en la idea de que la comunicación es un proceso bidireccional que debe tener en cuenta las necesidades y perspectivas de todos los participantes, con el objetivo de promover la inclusión y la participación equitativa en la sociedad.</p>	<p>Westley y MacLean (1957)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que los mensajes sean accesibles para personas con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas es esencial para la comunicación inclusiva. En el caso de ESTV, esto significa asegurarse de que su contenido digital sea accesible mediante la implementación de opciones como subtítulos para personas con discapacidad auditiva y descripciones de audio para personas con discapacidad visual, así como también proporcionar contenido comprensible para aquellos que puedan tener dificultades con el idioma o la comprensión. - Valorar la diversidad de experiencias, perspectivas y culturas presentes en la audiencia receptora es fundamental para la comunicación inclusiva. ESTV puede reflejar esta diversidad en su contenido informativo al abordar una amplia gama de temas y representar diversas voces y puntos de vista en su programación. - Alentar la participación activa de todos los individuos en el proceso de comunicación es esencial para una comunicación inclusiva. ESTV puede lograr esto al permitir que su audiencia participe a través de plataformas interactivas, comentarios en línea y participación en encuestas y debates, asegurándose de que todas las voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en su programación. - Capacitar a los receptores de los mensajes para comprender, analizar y responder de manera crítica a la información es clave para su participación plena en la sociedad. ESTV puede proporcionar contenido educativo e informativo que empodere a su audiencia, brindándoles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y participar activamente en su comunidad y sociedad en general.
<p>Diseño universal. La teoría del Diseño Centrado en el</p>	<p>Es un enfoque de diseño que sitúa a los usuarios finales como el punto central en el proceso de desarrollo de productos, servicios o sistemas. Esta teoría se basa en la premisa de que, al entender las necesidades, deseos y</p>	<p>Ron Mace (1985)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad para todos: Garantizar que los mensajes sean accesibles para personas con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas es fundamental en la comunicación inclusiva. Al seguir las pautas de accesibilidad, como las WCAG, ESTV, puede asegurar que su contenido digital sea accesible para todos, incluyendo a personas con

<p>Usuario (DCU)</p>	<p>habilidades de los usuarios, se pueden crear soluciones más efectivas y satisfactorias.</p>		<p>discapacidades visuales y auditivas, así como para aquellos que puedan tener dificultades con el idioma o la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la diversidad: Valorar la diversidad de experiencias, perspectivas y culturas en la audiencia receptora es esencial para una comunicación inclusiva. Reflejar esta diversidad en los mensajes comunicados garantiza que el contenido sea relevante y significativo para todos los espectadores, incluyendo a aquellos con discapacidades sensoriales. ESTV puede incorporar esta diversidad en su contenido digital para asegurar que llegue a una audiencia diversa y representativa. - Fomento de la participación activa: Alentar la participación activa de todos los individuos en el proceso de comunicación es clave para una comunicación inclusiva. ESTV puede facilitar la participación de personas con discapacidades sensoriales proporcionando opciones de accesibilidad, como subtítulos y descripciones de audio, y fomentando la retroalimentación y la interacción con su audiencia. - Capacitación y empoderamiento: Capacitar a los receptores de los mensajes para comprender, analizar y responder de manera crítica a la información es fundamental para su participación plena en la sociedad. ESTV puede ofrecer contenido informativo que eduque y empodere a personas con discapacidades sensoriales, proporcionando herramientas y recursos accesibles que les permitan tomar decisiones informadas y participar activamente en la comunidad.
<p>Teoría de la percepción/ Percepción sensorial</p>	<p>Se centra en cómo los seres humanos interpretan y comprenden el mundo a través de sus sentidos. Gibson propuso que la percepción es un proceso activo en el que el cerebro organiza e interpreta la información sensorial para crear una experiencia coherente del entorno.</p> <p>La relación con los principios clave de la Teoría de la Percepción Sensorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gibson sostenía que la información sensorial proporciona datos suficientes para la percepción directa del entorno sin necesidad de procesamiento mental complejo. Esta idea se 	<p>La Teoría de la Percepción Sensorial, desarrollada por James J. Gibson en su obra "The Senses Considered as Perceptual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el contexto de ESTV, es esencial diseñar contenido digital que pueda ser percibido de manera efectiva por personas con discapacidad visual y auditiva. Esto implica ofrecer opciones como subtítulos para personas con discapacidad auditiva, descripciones de audio para personas con discapacidad visual, y asegurarse de que los elementos visuales sean comprensibles y accesibles para todos. - Al diseñar la interfaz digital de ESTV, es importante asegurarse de que los elementos interactivos sean percibidos como utilizables por todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades visuales y auditivas. Esto implica hacer que los botones y controles sean fácilmente

	<p>contrapone a teorías que sugieren que la percepción es principalmente un proceso constructivo basado en inferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este concepto se refiere a las oportunidades de acción que el entorno ofrece a un organismo. Por ejemplo, una silla ofrece la posibilidad de sentarse. Las affordances dependen tanto de las propiedades físicas del objeto como de las capacidades del perceptor. - La teoría destaca que los sistemas sensoriales (visión, audición, tacto, etc.) trabajan de manera integrada para proporcionar una comprensión completa del entorno. Cada sentido aporta información que se combina para formar una percepción holística. - Gibson introdujo la idea de que la percepción está influenciada por el entorno natural del organismo. Esto significa que la percepción no puede ser completamente entendida sin considerar el contexto en el que ocurre. 	Systems" (1966)	<p>identificables y operables, y proporcionar retroalimentación clara sobre las acciones realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para garantizar una comunicación inclusiva, ESTV debe proporcionar información a través de múltiples canales sensoriales. Esto implica ofrecer contenido visual, auditivo y táctil, así como opciones como subtítulos, descripciones de audio y contenido táctil para satisfacer las diversas necesidades de la audiencia con discapacidades sensoriales. - Al comprender cómo las personas con discapacidades sensoriales perciben su entorno a través de diferentes sentidos, los diseñadores de ESTV pueden crear experiencias de usuario más inclusivas y efectivas. La Teoría de la Percepción Sensorial proporciona un marco conceptual para entender cómo diseñar medios digitales accesibles y comprensibles, lo que contribuye a una comunicación más inclusiva en el canal.
Comunicación multimodal	<p>Se refiere a la utilización de múltiples modos o canales para transmitir información y mensajes. Estos modos pueden incluir texto, imágenes, audio, video, gestos, expresiones faciales y otros medios de comunicación. La idea central es que la combinación de diferentes modos puede enriquecer la comunicación y hacer que los mensajes sean más comprensibles y efectivos.</p> <p>Conceptos clave de la Comunicación Multimodal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Multimodalidad: Es el uso de más de un modo de comunicación para crear significado. Esto incluye el uso simultáneo de palabras (texto o hablado), imágenes, sonido, y otros elementos. - Redundancia: Proporcionar la misma información a través de diferentes modos puede ayudar a reforzar el 	Kress y Van Leeuwen (1996)	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación multimodal permite enriquecer el contenido informativo al presentarlo a través de varios modos. Por ejemplo, un artículo en línea en ESTV puede incluir texto, imágenes, videos con subtítulos, y descripciones de audio, lo que facilita la comprensión para personas con discapacidades visuales y auditivas. - Al utilizar diferentes modos de comunicación, se pueden superar las barreras que enfrentan las personas con discapacidades sensoriales. Por ejemplo, un programa de televisión puede incluir subtítulos para personas con discapacidad auditiva y descripciones de audio para personas con discapacidad visual, asegurando que el contenido sea accesible para una audiencia más amplia. - La multimodalidad en la comunicación promueve la inclusión al considerar las necesidades de diversas audiencias. Al ofrecer múltiples formas de acceder a la información, ESTV puede garantizar que todas

	<p>mensaje y asegurar que sea comprendido por personas con diferentes preferencias y capacidades sensoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sincronía: La efectividad de la comunicación multimodal a menudo depende de la sincronización y la integración coherente de los diferentes modos. Por ejemplo, en un video educativo, las explicaciones verbales deben estar sincronizadas con las imágenes y los subtítulos. - Accesibilidad: La comunicación multimodal puede mejorar la accesibilidad para personas con discapacidades sensoriales al proporcionar alternativas que se adaptan a sus necesidades. Por ejemplo, las personas con discapacidad visual pueden beneficiarse de descripciones de audio, mientras que las personas con discapacidad auditiva pueden beneficiarse de subtítulos o transcripciones. 		<p>las personas, independientemente de sus capacidades sensoriales, puedan participar plenamente en el consumo de medios digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La combinación de diferentes modos puede aumentar la eficacia de la comunicación al hacer los mensajes más atractivos y fáciles de entender. Esto es particularmente importante en un medio de comunicación digital que busca informar y educar a una audiencia diversa. - La comunicación multimodal es esencial para el diseño de contenido informativo accesible e inclusivo en medios digitales como ESTV. Al utilizar múltiples modos de comunicación, se puede mejorar la accesibilidad y la efectividad del contenido para personas con discapacidades visuales y auditivas, promoviendo así una comunicación más inclusiva.
Teoría del aprendizaje	<p>Se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso mediante el cual el conocimiento se crea a través de la transformación de la experiencia. Según esta teoría, el aprendizaje es cíclico e involucra cuatro etapas principales:</p> <p>Experiencia concreta: Los individuos tienen una experiencia concreta, ya sea nueva o una reinterpretación de una experiencia previa.</p> <p>Observación reflexiva: Los individuos reflexionan sobre la experiencia desde diferentes perspectivas.</p> <p>Conceptualización abstracta: A partir de la reflexión, los individuos generan ideas o conceptos abstractos que integran sus observaciones.</p> <p>Experimentación activa: Los individuos prueban estas nuevas ideas en situaciones futuras, lo que les lleva a nuevas experiencias.</p>	La Teoría del Aprendizaje Experiencial, desarrollada por David A. Kolb en 1984	<ul style="list-style-type: none"> - La teoría del aprendizaje experiencial subraya la importancia de la participación activa en el aprendizaje. Aplicando esto al diseño de contenido digital en ESTV, se puede crear contenido interactivo que permita a las personas con discapacidades visuales y auditivas involucrarse activamente. Por ejemplo, módulos interactivos, cuestionarios accesibles, y simulaciones pueden facilitar una experiencia de aprendizaje más enriquecedora. - Al proporcionar contenido informativo, es crucial incluir elementos que inviten a la reflexión y permitan a los usuarios con discapacidades sensoriales procesar la información de manera significativa. Esto podría incluir resúmenes en audio, foros de discusión accesibles, y secciones de preguntas y respuestas que permitan la reflexión y el intercambio de ideas. - La teoría destaca que las personas tienen diferentes estilos de aprendizaje. Al ofrecer contenido a través de múltiples modos (texto, audio, video, gráficos interactivos), ESTV puede satisfacer diversas preferencias de aprendizaje y necesidades sensoriales, asegurando que

	<p>Conceptos Clave de la Teoría del Aprendizaje Experiencial</p> <p>Ciclo de Aprendizaje: El aprendizaje se entiende como un proceso cíclico y continuo en el que las experiencias concretas son la base para la observación y la reflexión, que a su vez se convierten en la base para la formación de conceptos abstractos y la experimentación activa.</p> <p>Participación Activa: Los individuos aprenden de manera más efectiva cuando participan activamente en el proceso de aprendizaje, en lugar de ser meros receptores pasivos de información.</p> <p>Adaptabilidad: La teoría destaca la importancia de la adaptabilidad, ya que los individuos deben estar dispuestos a ajustar sus enfoques y conceptos basados en nuevas experiencias.</p>		<p>todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan acceder a la información de manera efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experimentación activa en el ciclo de aprendizaje experiencial puede ser facilitada mediante la evaluación continua y la retroalimentación. Para personas con discapacidades sensoriales, esto puede incluir pruebas adaptadas, encuestas de satisfacción accesibles y la posibilidad de dar retroalimentación sobre la accesibilidad y utilidad del contenido. - La Teoría del Aprendizaje Experiencial de Kolb es relevante para la creación de contenido informativo inclusivo en medios digitales, como ESTV, ya que proporciona un marco para diseñar experiencias de aprendizaje que son activas, reflexivas y adaptativas, permitiendo una participación equitativa y efectiva para personas con discapacidades visuales y auditivas.
--	--	--	--

2.3. Marco Legal.

En este apartado, se expone el conjunto de normas y leyes fundamentales que deben seguirse en un determinado ámbito o sector. En el contexto de una investigación sobre comunicación inclusiva en Ecuador, el marco legal adquiere relevancia. Esto incluye análisis de Normativas y Acuerdos Internacionales, de La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Discapacidades, que abordan temas de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Normativas de Acuerdos Internacionales

La Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información, de Los Principales Tratados Internacionales de Derechos Humanos: nuevos tratados. Publicado por las Naciones Unidas (2007), artículo 21, se establece que:

Art. 21.- Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, entre ellas:

- a) Facilitar a las personas con discapacidad información dirigida al público en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad;
- b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales;
- c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso;
- d) Alentar a los medios de comunicación, incluidos los que suministran información a través de Internet, a que hagan que sus servicios sean accesibles para las personas con discapacidad;
- e) Reconocer y promover la utilización de lenguas de señas.

Constitución de la República del Ecuador 2008 (Artículo 16, 47, 48, 49)

Título II

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Sección sexta

Personas con discapacidad.

Art. 47.- El estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomenten sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismo, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

Ley Orgánica de Comunicación (Artículo 37, 2013)

Sección II

Derechos de igualdad e interculturalidad.

Art. 37.- Derecho al acceso de las personas con discapacidad. Se garantiza el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema de comunicación social desarrollarán progresivamente, entre otros, los siguientes mecanismos:

- a) Uso de subtítulos;

- b) Incorporación de un recuadro adecuado para la interpretación de lengua de señas ecuatoriana;
- c) Sistema braille; y,
- d) Otros sistemas desarrollados o a desarrollarse.

El Estado formulará políticas públicas que permitan la investigación para mejorar el acceso preferencial de las personas con discapacidad a las tecnologías de información y comunicación.

Estos mecanismos serán incorporados prioritariamente en los contenidos de programas educativos, noticias, campañas electorales e información emergente sobre riesgos, desastres y anuncios de estados de excepción. Los portales web de los medios de comunicación del país, incorporarán normas técnicas de accesibilidad al contenido web.

Ley Orgánica de Discapacidades (Artículo 64, 2012)

Sección séptima.

Parágrafo 2°

De la accesibilidad a la comunicación.

Art. 64.- La autoridad nacional encargada de las telecomunicaciones dictará las normas y regulará la implementación de herramientas humanas, técnicas y tecnológicas necesarias en los medios de comunicación audiovisual para que las personas con discapacidad auditiva ejerzan su derecho de acceso a la información.

Dentro de las normas se establecerá la obligación de incorporar a un intérprete de lenguaje de señas ecuatoriana y/o la opción de subtítulo en los contenidos de programas educativos, noticias, campañas electorales y cultura general.

Además, se establecerá la obligación a los medios de comunicación audiovisual y de radio para la emisión de un programa semanal en que las personas con discapacidad puedan interactuar.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación.

El enfoque mixto que se aplicó en este proyecto surgió de la necesidad de abordar la complejidad de la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV. Como señaló Perez et al., (2020) en su libro sobre metodología de la investigación científica, “este método combinó enfoques tanto cuantitativos como cualitativos en función de la fase de investigación, para proporcionar una perspectiva más completa.” (pág. 37)

Este enfoque mixto fue invaluable para la investigación sobre comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV. Al haber combinado métodos cuantitativos y cualitativos, se pudieron capturar tanto datos numéricos como perspectivas cualitativas, lo que permitió comprender tanto la amplitud como la profundidad del tema. Además, al haber empleado técnicas como entrevistas y observaciones, se pudo obtener información directa de las personas con discapacidad visual y auditiva, lo que enriqueció enormemente el estudio y permitió identificar áreas clave de mejora en la comunicación y el contenido digital de ESTV.

3.2. Tipo de investigación.

3.2.1. Investigación exploratoria

En este estudio, se empleó la investigación exploratoria, según la definición de Barrón de Olivares y D’ Aquino (2020), para comprender a fondo la accesibilidad de los contenidos digitales de ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva. Se analizaron las herramientas y tecnologías utilizadas, los desafíos enfrentados por estas comunidades y las iniciativas existentes para abordar estas problemáticas. “La investigación exploratoria es común en áreas donde los temas no están bien establecidos o son completamente nuevos para el investigador, por lo que el objetivo es familiarizarse con la situación antes de articular un tema particular.” (pág. 51)

3.3. Diseño de investigación.

En el desarrollo de la tesis sobre comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, se optó por un diseño de investigación no experimental, específicamente una aproximación descriptiva. En consonancia con las directrices establecidas por Barrón de Olivares y D’ Aquino (2020), “son las que describen con mayor profundidad la estructura o las modificaciones de un problema, sin intervenir directamente en él.” (pág. 51)

La elección de la investigación descriptiva fue esencial para obtener una comprensión profunda y detallada de la situación existente en cuanto a la accesibilidad y el contenido ofrecido por ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva. A través de técnicas como encuestas, entrevistas y análisis de contenido, se recopiló una amplia gama de datos sobre la percepción, uso y satisfacción de los usuarios con respecto a la accesibilidad de los contenidos digitales. Estos datos proporcionaron una visión holística de las necesidades y desafíos que enfrentaban las personas con discapacidad al acceder a la información en el medio digital, así como las áreas específicas que requerían mejoras.

Además de proporcionar una comprensión clara y objetiva de la problemática, este enfoque descriptivo también sirvió como punto de partida para futuras investigaciones y acciones dirigidas a mejorar la comunicación inclusiva en ESTV. Los hallazgos obtenidos no solo ayudaron a identificar áreas de mejora inmediatas, sino que también sentaron las bases para investigaciones posteriores que podrían explorar en mayor profundidad aspectos específicos de la accesibilidad digital y la comunicación inclusiva. En resumen, la investigación descriptiva proporcionó una base sólida y completa para abordar este importante tema con rigurosidad y precisión.

3.4. Alcance de la investigación.

Examinar la disponibilidad y calidad de los contenidos digitales provistos por ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva, abarcando aspectos como subtítulos, audiodescripciones, y traducción de lenguaje de señas, entre otros recursos de accesibilidad.

Investigar las experiencias, necesidades y preferencias de individuos con discapacidad visual y auditiva al interactuar con los contenidos digitales de ESTV, evaluando su grado de satisfacción y las dificultades enfrentadas durante el acceso y la navegación.

Analizar las tecnologías y prácticas empleadas por ESTV para asegurar la accesibilidad de sus contenidos digitales, valorando su efectividad y pertinencia en relación con las necesidades específicas de las personas con discapacidad visual y auditiva.

Evaluar el impacto de una comunicación inclusiva en la audiencia, explorando su influencia en la participación y acceso a la información, así como en la percepción de la marca y la fidelización del público.

Identificar buenas prácticas en comunicación inclusiva y accesibilidad digital implementadas por otras entidades mediáticas o compañías, y ofrecer recomendaciones concretas para mejorar la accesibilidad y calidad de los contenidos digitales de ESTV.

3.5. Operacionalización de las variables

Descripción de cómo se medirán y operacionalizarán las variables en el estudio.

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Comunicación Inclusiva	La capacidad del medio digital para transmitir información de manera accesible a personas con discapacidad visual y auditiva. De acuerdo con (Calvache, 2019), menciona que la comunicación inclusiva propone que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, psicológicas o sensoriales, puedan recibir y transmitir un mensaje de manera efectiva y completa, ajustando la información previamente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Accesibilidad visual- 2. Accesibilidad auditiva. 3. Diseño inclusivo. 4. Lenguaje accesible. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio. 2. Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender. 3. Adaptabilidad para diferentes dispositivos y tecnologías asistivas. 4. Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Puedes acceder fácilmente a la información en el medio digital? 2. ¿Encuentras útiles los subtítulos o descripciones de audio proporcionadas? 3. ¿Consideras que el lenguaje utilizado es comprensible para ti? 4. ¿Qué tan sencillo es para ti navegar por el medio digital con tu dispositivo o tecnología asistiva? 	Encuestas
Contenido Informativo	La naturaleza y calidad de la información proporcionada en el medio digital, Según (Vizcaíno et al. (2017, como se citó en Salinas Reyes, 2023), menciona que, el público se involucra en los temas informativos desde diversos enfoques, actuando como prosumidores de la información. Esto implica que no solo participa mediante comentarios o actividades, sino que también influye en	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relevancia del contenido. 2. Variedad de formatos de contenido. 3. Actualización y veracidad de la información. 4. Inclusión de temas relevantes para personas con discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de interés y utilidad percibidos por personas con discapacidad. 2. Disponibilidad de información en diferentes formatos (texto, audio, video). 3. Frecuencia de actualización y exactitud de la información presentada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Encuentras interesante y útil la información proporcionada en el medio digital? 2. ¿Prefieres consumir información en un formato específico? 3. ¿Consideras que la información está actualizada y es precisa? 	Entrevistas, encuestas

	el periodista en la elección del enfoque y los contenidos informativos.		4. Cobertura de temas específicos relacionados con discapacidad (leyes, recursos, historias de éxito).	4. ¿Crees que el medio digital aborda adecuadamente temas relacionados con la discapacidad?	
--	---	--	--	---	--

3.6. Población, muestra y periodo de estudio.

3.6.1. Población

La población se refiere a un conjunto completo de elementos o individuos que cumplen con ciertas características o criterios específicos y que son objeto de estudio en una investigación. Vizcaíno et al., (2023), “por población se entiende el conjunto de personas, elementos o sucesos que presentan un rasgo similar y son objeto de investigación.” (pág. 9746)

En el presente estudio, la población se define como los 118.000 seguidores de la Fan Page del medio ESTV. Estos seguidores constituyen una muestra diversa y representativa de la comunidad virtual que interactúa con los contenidos informativos de este medio. La diversidad de esta población incluye una variedad de edades, géneros, intereses y contextos socioeconómicos, lo que proporciona una riqueza de perspectivas y experiencias.

Esta audiencia diversa es esencial para el estudio, ya que permite obtener una visión amplia y matizada sobre cómo los contenidos del medio son percibidos y utilizados por diferentes segmentos de la comunidad. Además, el análisis de esta población puede ofrecer insights valiosos sobre las preferencias y comportamientos de los usuarios, lo cual es fundamental para mejorar y adaptar los contenidos y estrategias de comunicación del medio.

En el contexto del autor sobre población, en este proyecto, la población se determina por los 118.000 seguidores del medio ESTV. Este enfoque facilita abordar un conjunto específico y cuantificable de sujetos, permitiendo un análisis detallado y la obtención de conclusiones precisas y aplicables a la estrategia de contenido y engagement del medio digital.

3.6.2. Muestra

Según Perez et al. (2020) la muestra, como subconjunto de la población, es el objeto de la investigación, y su composición se define mediante determinadas técnicas, como las fórmulas y la lógica, de las que hablaremos más adelante.

“Cuando hablamos de muestreo, lo definimos como el proceso de escoger un subconjunto de unidades de análisis de una población utilizando algún método como, fórmulas, razonamientos y otros procesos. La población está representada por la muestra.” (pág. 233)

El comentario de los autores subraya la importancia de elegir adecuadamente un subconjunto representativo de la población mediante métodos exhaustivos en el contexto de la investigación sobre la comunicación inclusiva. Esta técnica es importante para garantizar que los resultados recogidos reflejen correcta y significativamente la variedad de la población, contribuyendo a una investigación más inclusiva y pertinente.

3.6.3 Muestreo probabilístico

Una muestra probabilística es un subconjunto de una población en el que cada elemento tiene una probabilidad conocida de ser seleccionado para formar parte de la muestra. En otras palabras, cada unidad dentro de la población tiene la misma probabilidad de ser incluida. Perez et al., (2020), las muestras probabilísticas ofrecen ventajas significativas, ya que permiten medir el tamaño del error en las predicciones con el objetivo de minimizar este error estándar. Las muestras son esenciales en el diseño de investigaciones transaccionales, como las encuestas de opinión donde se busca hacer estimaciones de variables en la población. (pág. 233)

La principal ventaja de las muestras probabilísticas es que permiten realizar inferencias estadísticas sólidas y precisas sobre la población completa a partir de los datos recopilados en la muestra. En este estudio, aplicando la fórmula de muestreo probabilístico, se determinó que una muestra representativa estaría compuesta por 399 individuos seleccionados de la población de 118.000 seguidores del medio ESTV en la Fan Page. Esta cifra se obtuvo considerando la viabilidad logística, la accesibilidad y la representatividad necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.

3.6.4 Fórmula aplicada

$$n = \frac{N}{E^2 (n - 1) + 1}$$

$$n = \frac{118.000}{0.0025 (118.000 - 1) + 1}$$

$$n = 398.65$$

$$n = 399.$$

Estos 399 individuos constituirán la muestra sobre la cual se llevarán a cabo las encuestas para recopilar datos significativos sobre la percepción de la audiencia respecto a la relación entre la comunicación inclusiva y los contenidos informativos en personas con discapacidad auditiva y visual. La aplicación de encuestas a esta muestra permitirá obtener información detallada y valiosa, que contribuirá al análisis de la accesibilidad de manera adecuada para las personas con este tipo de discapacidad que forman parte de los seguidores en medio ESTV, y guiará las conclusiones de la investigación.

3.6.5 Periodo de estudio:

El periodo de estudio de esta investigación empezó el 8 de abril del 2024. Durante este tiempo, se llevaron a cabo diversas etapas clave, iniciando con el planteamiento del problema de investigación, seguido por el desarrollo del marco teórico y conceptual del 22 de abril al 2 de mayo. Posteriormente, se estableció el marco metodológico del 6 al 17 de mayo, y se procedió al levantamiento de información y análisis de resultados entre el 22 y el 31 de mayo. Finalmente, se realizaron las actividades de discusión y conclusiones del 3 al 14 de junio, concluyendo con la elaboración del resumen e introducción del 17 al 21 de junio de 2024.

3.6.6 Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Debido a las características del enfoque mixto de la investigación, se eligió un conjunto específico de técnicas con el objetivo de obtener una comprensión más profunda y detallada de los fenómenos estudiados. Estas técnicas fueron seleccionadas para abordar tanto la naturaleza de los datos cualitativos como cuantitativos, permitiendo una exploración exhaustiva de las dimensiones subyacentes de los temas de investigación. Entre las técnicas empleadas se incluyeron las siguientes:

3.6.7 Encuesta

Es una técnica de recopilación de datos en un proyecto de investigación que implica la obtención sistemática de información mediante preguntas estructuradas. Se utiliza para obtener opiniones, actitudes, creencias, comportamientos u otras características de un grupo específico de personas o de una población en general. Según Santiesteban (2014), “la encuesta es una estrategia recogida de información sociológica mediante el uso de un cuestionario previamente elaborado, que permite conocer la opinión o valoración de un sujeto elegido a partir de una muestra sobre un tema concreto.” (pág. 182).

Bajo este argumento, las encuestas son una herramienta valiosa en la investigación, ya que permiten recopilar datos cuantitativos de manera eficiente y proporcionar información directa sobre las opiniones y comportamientos de las personas. Sin embargo, para obtener

resultados valiosos y confiables, es importante diseñar cuidadosamente las preguntas, seleccionar una muestra representativa y llevar a cabo la encuesta de manera imparcial y ética.

En el marco de esta investigación, se empleará la técnica de la encuesta como método de recopilación de datos. Para llevar a cabo este proceso, se diseñó un cuestionario estructurado con una escala de Likert. Este instrumento será dirigido a los seguidores activos de la Fan Page del medio ESTV.

3.6.8 Entrevista

La entrevista es una técnica de colección de información a través de una conversación profesional que, además de conocer lo que se investiga, es importante desde el punto de vista educativo; los resultados de la misión están muy influidos por el nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la entrevista, como señaló Santiesteban (2014). Para este estudio sobre Comunicación Inclusiva y Contenido Informativo para Personas con Discapacidad Visual y Auditiva en el Medio de Comunicación Digital ESTV, se optó por realizar entrevistas a tres personas clave: un especialista en tratamiento informativo, un experto en comunicación inclusiva para personas con discapacidad auditiva y visual, y dos periodistas independientes con discapacidad visual y auditiva. Se aplicará una guía de preguntas durante las entrevistas. El objetivo de esta guía es dirigir la conversación hacia aspectos específicos relacionados con la comunicación inclusiva y la accesibilidad al contenido informativo en el contexto digital mencionado, permitiendo una exploración profunda y detallada de las experiencias y perspectivas de los entrevistados en relación con este tema.

3.6.9 Ficha de observación

La ficha de observación, según Perez et al. (2020), cuando pensamos en recolección de datos, normalmente no pensamos primero en la observación. Sin embargo, si es factible utilizarla, resulta realmente apasionante, ya que nos permite adquirir información tal y como ocurre en la vida real. Por consiguiente, no siempre es posible, dependiendo del tema de la investigación. Hay millones de variables que no se pueden obtener por observación (nunca podremos determinar cuántos años tiene una persona o en qué cree solo con mirarla), pero hay muchas más que si se obtienen sin preguntar, ganaran calidad de respuesta. (pág. 272). En este caso, identificar las principales barreras de acceso al contenido informativo en el medio de comunicación digital ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva. Por ejemplo. El medio de comunicación digital ESTV ofrece una programación variada que

abarca una amplia gama de temas. Su contenido incluye noticias locales, regionales e internacionales, reportajes especiales, cobertura de eventos culturales y deportivos, entrevistas con personalidades destacadas, análisis político y social, programas de entretenimiento, así como secciones dedicadas a la salud, la educación y la tecnología. Para el análisis, se utilizaron criterios evaluativos para obtener una visión más clara de los aspectos destacados en la emisión. La elección de esta técnica cualitativa se basó en la necesidad de obtener una comprensión enriquecida y contextualizada de los fenómenos estudiados, lo que permitió un análisis más profundo y completo de los datos cualitativos recopilados. Estas estrategias metodológicas contribuyeron a la calidad y validez de los hallazgos de la comunicación inclusiva y el contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.

Según Ruiz (2013), el análisis del contenido implica la lectura de un texto, que es el método más exhaustivo y utilizado para recopilar información. La observación es el método más antiguo y espontáneo mientras que las entrevistas son las más populares entre los investigadores. Por este motivo, la lectura y el análisis de contenido abarcan una gran variedad de ideas, procedimientos y materiales que deben definirse de antemano para evitar malentendidos innecesarios. En este contexto, se llevó a cabo un análisis de contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV. (pág. 191)

4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis de resultados de la encuesta realizada en Google Forms, “Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio ESTV”.

Tabla 1

Género

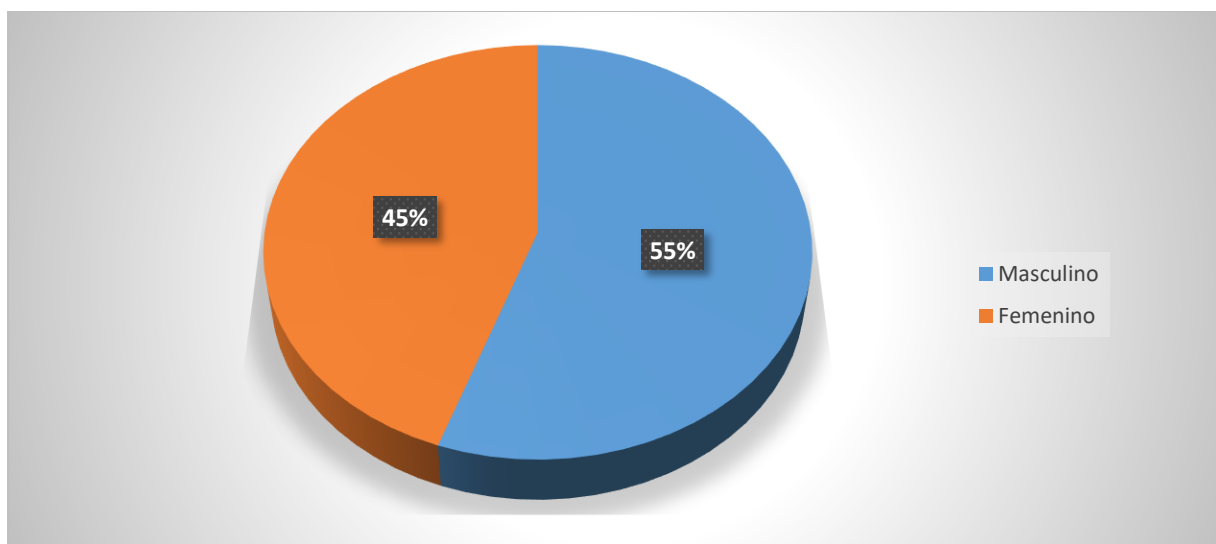
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	221	55%
Femenino	178	45%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 1

Género



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

De la muestra de la población encuestada se obtuvo que 221 personas pertenecen al género masculino que equivale al (55%), mientras que 178 personas del género femenino completan el equivalente con (45%) de la muestra. En este primer análisis se observa que la mayoría de los encuestados pertenecen al género masculino.

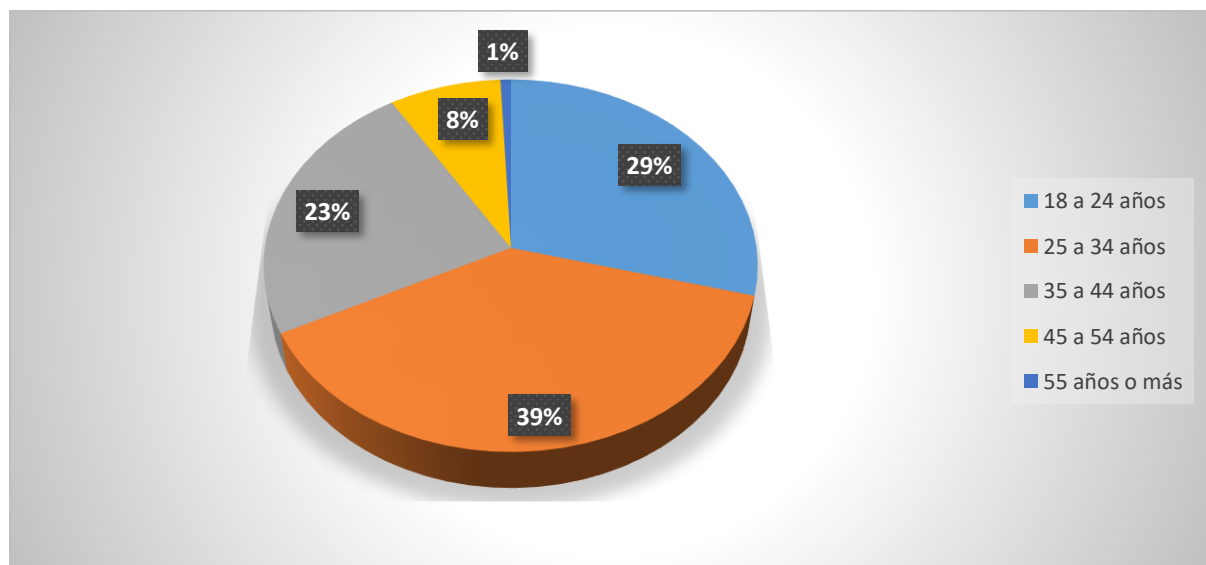
Tabla 2
Edad

Escala	Frecuencia	Porcentaje
18 a 24 años	116	29%
25 a 34 años	154	39%
35 a 44 años	94	24%
45 a 54 años	32	8%
55 años o más	3	1%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 2
Edad



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

De acuerdo, con los datos, el grupo de edad más representado en la muestra son las personas entre 25 a 34 años, con un (39%). Le siguen los grupos de 18 a 24 años (29%) y de 35 a 44 (24%). Los grupos de edad de 45 años o más tienen una representación menor, con 8% para el rango de 45 a 54 años y apenas el (1%) para las personas de 55 años o más. Esto indica que la audiencia del medio digital ESTV está conformada principalmente por adultos jóvenes y adultos de mediana edad.

Tabla 3

Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo.

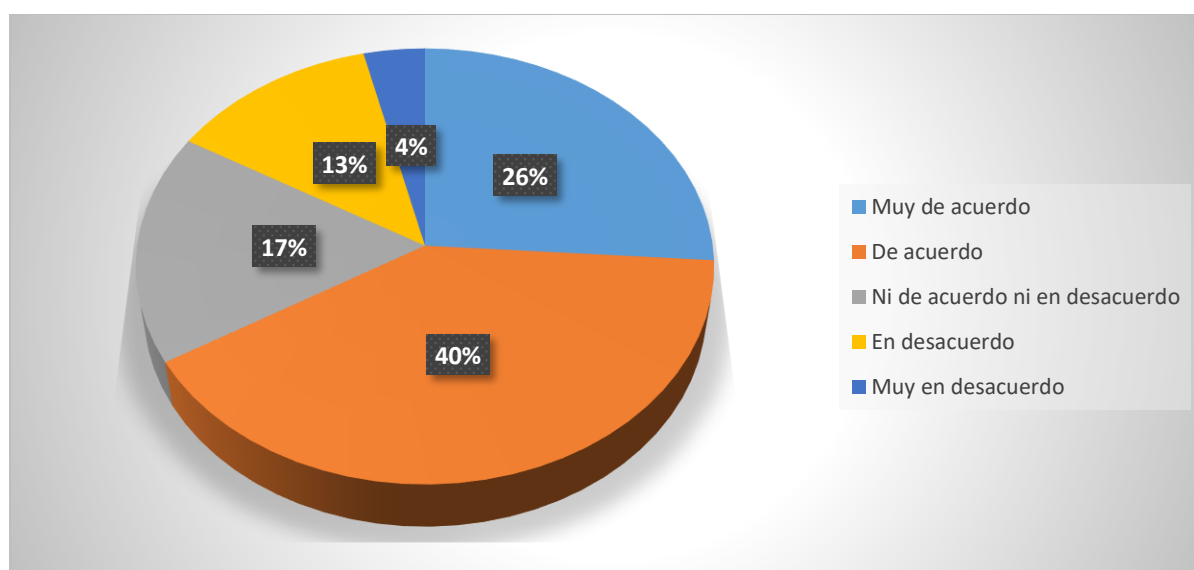
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	104	26%
De acuerdo	161	40%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	68	17%
En desacuerdo	51	13%
Muy en desacuerdo	15	4%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 3

Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Excel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Dos tercios de los encuestados (66%) manifestaron acceder frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo, eligiendo las opciones “Muy en desacuerdo” (26%) y “De acuerdo” (40%). Por otro lado, el 17% se mostró neutral y el 17% restante expresó no acceder frecuentemente a este medio (“En desacuerdo” 13%, “Muy en desacuerdo” 4%). Estos resultados sugieren que ESTV cuenta con una audiencia fiel y recurrente, aunque hay un segmento considerable que no lo visita regularmente.

Tabla 4

El medio ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia.

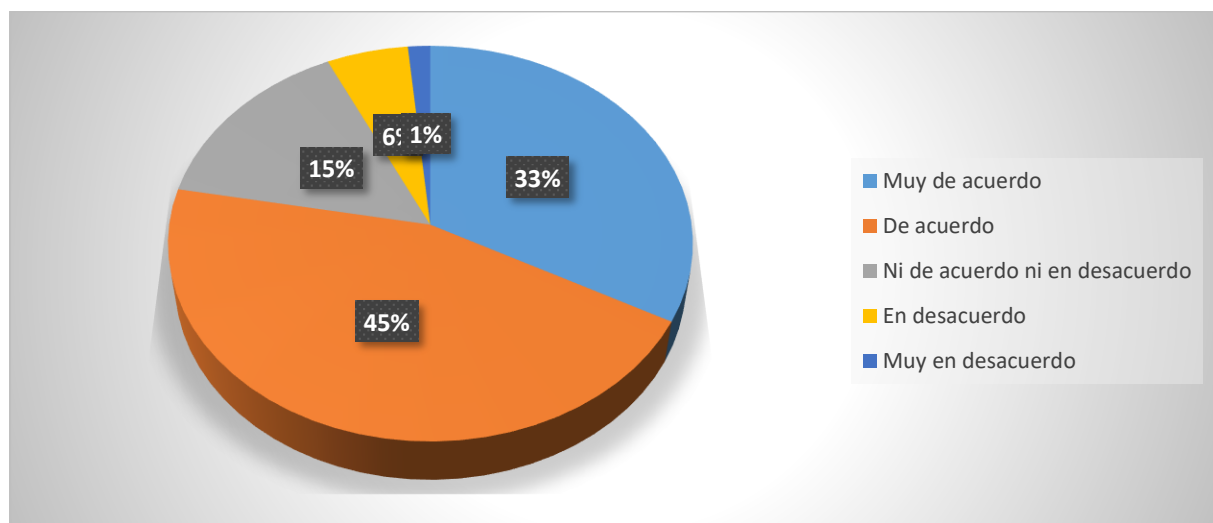
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	131	33%
De acuerdo	180	45%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	60	15%
En desacuerdo	22	6%
Muy en desacuerdo	6	2%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 4

El medio digital ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Una amplia mayoría de los encuestados (78%) está de acuerdo en que el medio digital ESTV debe considerar las necesidades especiales de discapacidad de la audiencia, eligiendo las opciones “Muy de acuerdo” (33%) y “De acuerdo” (45%). Solamente el 15% se mantuvo neutral y grupo minoritario del 8% manifestó estar en desacuerdo (6%) o muy en desacuerdo (2%). Esto refleja una clara conciencia y demanda por parte de la audiencia para que el medio sea inclusivo.

Tabla 5

El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva).

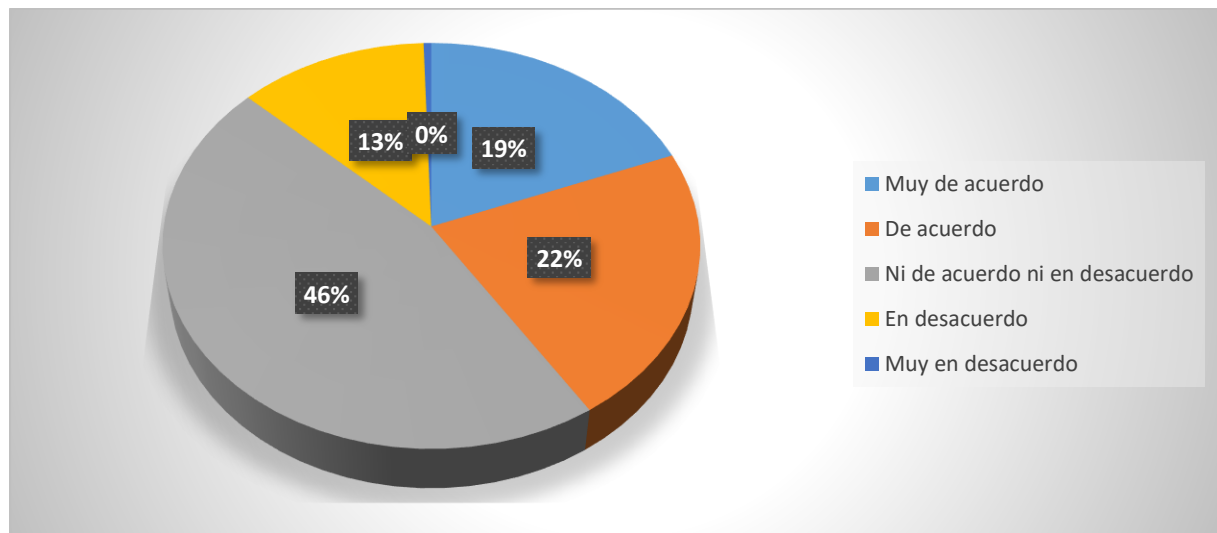
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	76	19%
De acuerdo	87	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	184	46%
En desacuerdo	50	13%
Muy en desacuerdo	2	1%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 5

El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva).



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Casi la mitad de los encuestados (46%) se mostró neutral ante la afirmación de que ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con discapacidad visual o auditiva. Un 41% expresó estar de acuerdo (22%) o muy de acuerdo (19%), mientras que un 14% manifestó su desacuerdo (13%) o completo desacuerdo (1%). Estos resultados sugieren una percepción importante que no tiene una opinión definida al respecto.

Tabla 6

El medio de comunicación debe subtitar la mayoría de sus productos comunicacionales.

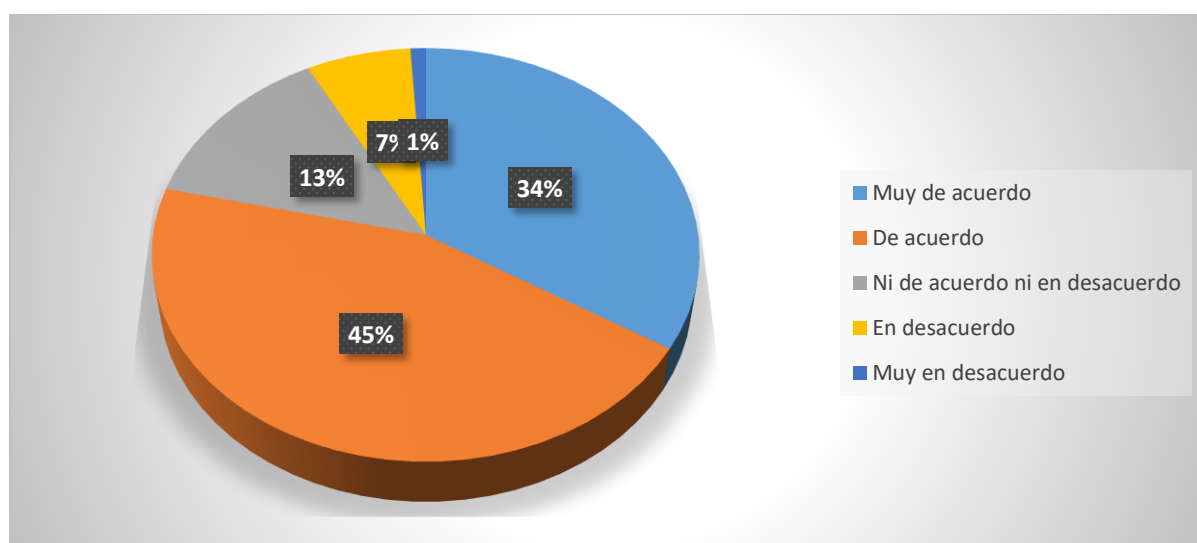
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	135	34%
De acuerdo	179	45%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	54	14%
En desacuerdo	27	7%
Muy en desacuerdo	4	1%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 6

El medio de comunicación debe subtitar la mayoría de sus productos comunicacionales.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Una amplia mayoría de los encuestados (79%) está de acuerdo (45%) o muy de acuerdo (34%) con el que el medio de comunicación debe subtitar la mayoría de sus productos comunicacionales. Solamente un (14%) se mantuvo neutral, mientras que un reducido (8%) manifestó estar en desacuerdo (7%) o muy en desacuerdo (1%). Esto evidencia una clara demanda de la audiencia por la implementación de subtítulos como una medida de accesibilidad.

Tabla 7

Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas.

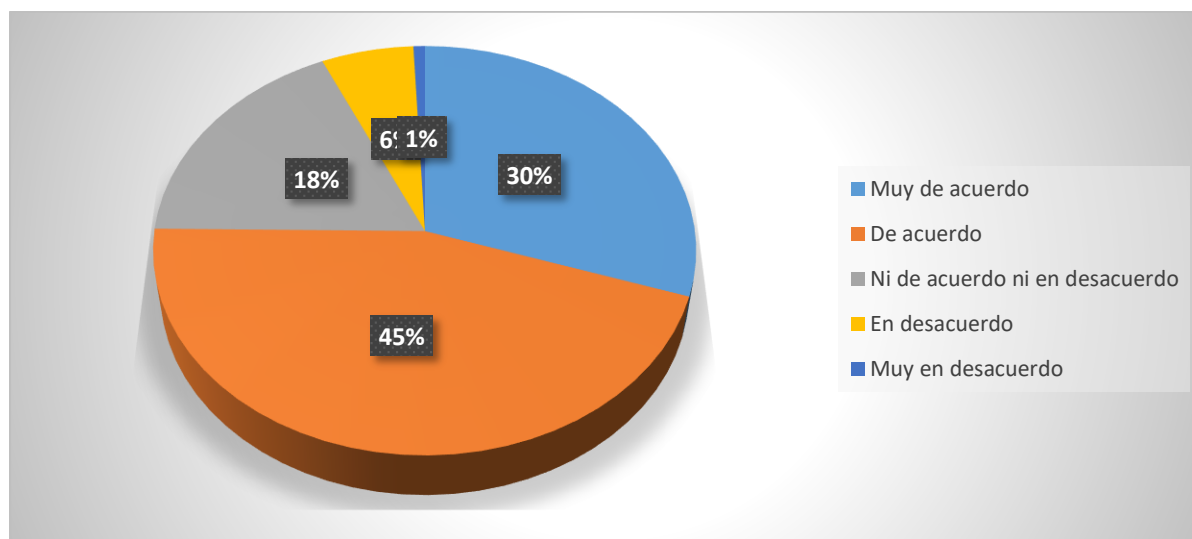
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	120	30%
De acuerdo	180	45%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	18%
En desacuerdo	24	6%
Muy en desacuerdo	3	1%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 7

Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Excel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Tres cuartas partes de los encuestados (75%) opinan que las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben ser claras y objetivas, estando muy de acuerdo (30%) o de acuerdo (45%) con esta afirmación. Un (18%) se mantuvo neutral, mientras que solamente un (7%) manifestó su desacuerdo (6%) o completo desacuerdo (1%). Estos datos reflejan una expectativa generalizada de la audiencia respecto a la calidad y objetividad de las descripciones de audio.

Tabla 8

ESTV utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos.

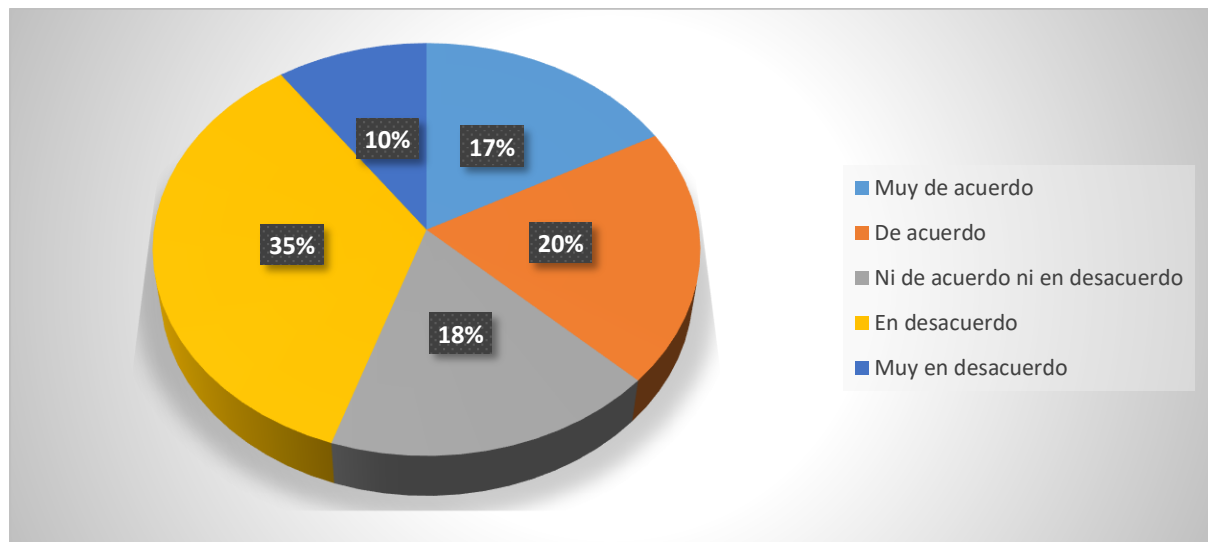
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	68	17%
De acuerdo	80	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	18%
En desacuerdo	140	35%
Muy en desacuerdo	39	10%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 8

ESTV utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Casi la mitad de los encuestados (45%) percibe que ESTV no utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos, mostrándose en desacuerdo (35%) o muy en desacuerdo (10%). Un (37%) consideró que si se emplean estos recursos (17% muy de acuerdo, 20% de acuerdo), mientras que un (18%) se mantuvo neutral. Estos resultados sugieren una necesidad de mejorar y comunicar mejor los esfuerzos de accesibilidad del medio.

Tabla 9

Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva.

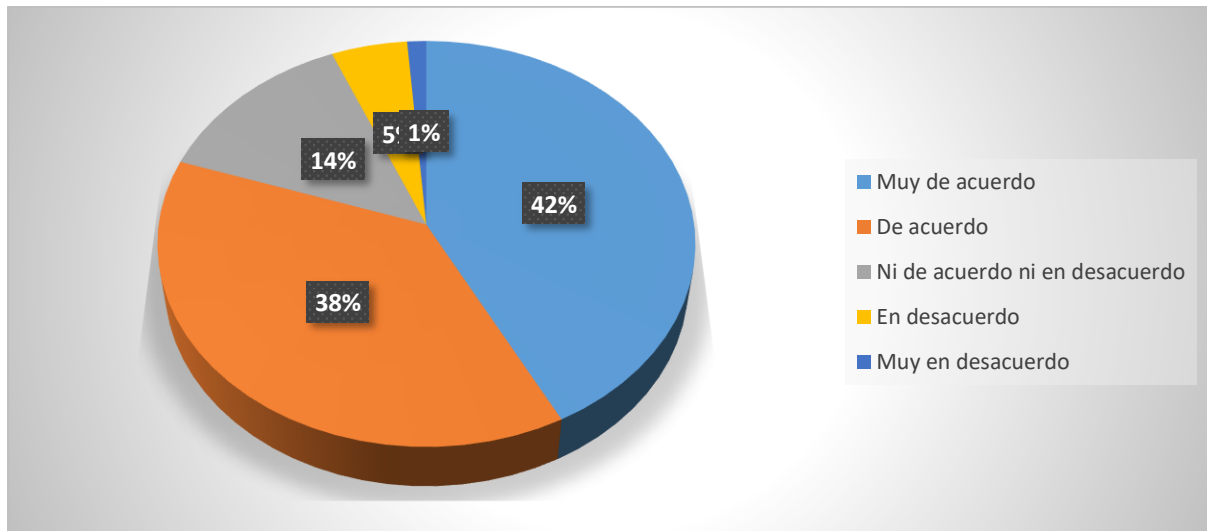
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	169	42%
De acuerdo	151	38%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	54	14%
En desacuerdo	20	5%
Muy en desacuerdo	5	1%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 9

Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Una amplia mayoría del (80%) considera que los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva, estando muy de acuerdo (42%) o de acuerdo (38%) o completo desacuerdo (1%). Esto resalta la importancia de que el medio ofrezca contenidos accesibles e inclusivos, dada su capacidad de influir en este segmento de la audiencia.

Tabla 10

En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva.

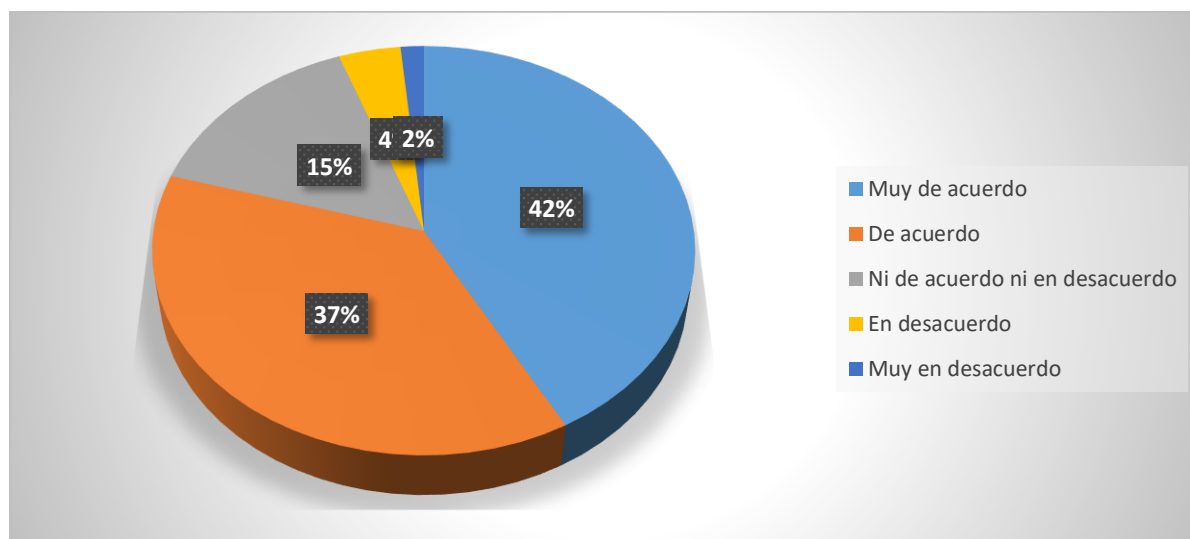
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	166	42%
De acuerdo	148	37%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	59	15%
En desacuerdo	16	4%
Muy en desacuerdo	6	2%
Total	395	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 10

En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

De acuerdo con los resultados de los encuestados (79%) está de acuerdo o muy de acuerdo con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva. Un (42%) está muy de acuerdo y un (37%) de acuerdo. Por otro lado, un (4%) en desacuerdo y un (2%) muy en desacuerdo. Estos datos reflejan una percepción positiva generalizada de la audiencia respecto a las iniciativas de accesibilidad e inclusión implementadas por el medio digital ESTV para atender a personas con discapacidades visuales o auditivas.

Tabla 11

La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad.

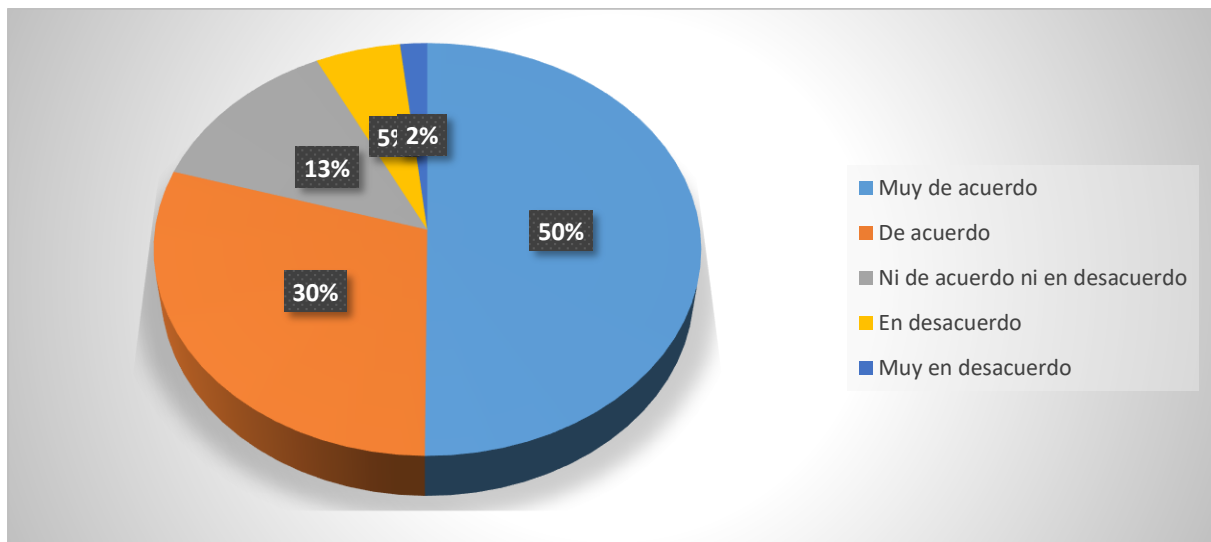
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	200	50%
De acuerdo	118	30%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	52	13%
En desacuerdo	22	6%
Muy en desacuerdo	7	2%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 11

La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Exel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Una amplia mayoría de los encuestados (80%) cree que la información de ESTV potencia el derecho a estar informado de las personas con discapacidad, con un (50%) muy de acuerdo y un (30%) de acuerdo. Un (13%) se mostró neutral, y una minoría del (8%) expresó desacuerdo (6% en desacuerdo y 2% muy en desacuerdo). Estos resultados indican que ESTV es ampliamente reconocido por sus esfuerzos en garantizar el acceso a la información de las personas con discapacidad.

Tabla 12

ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico.

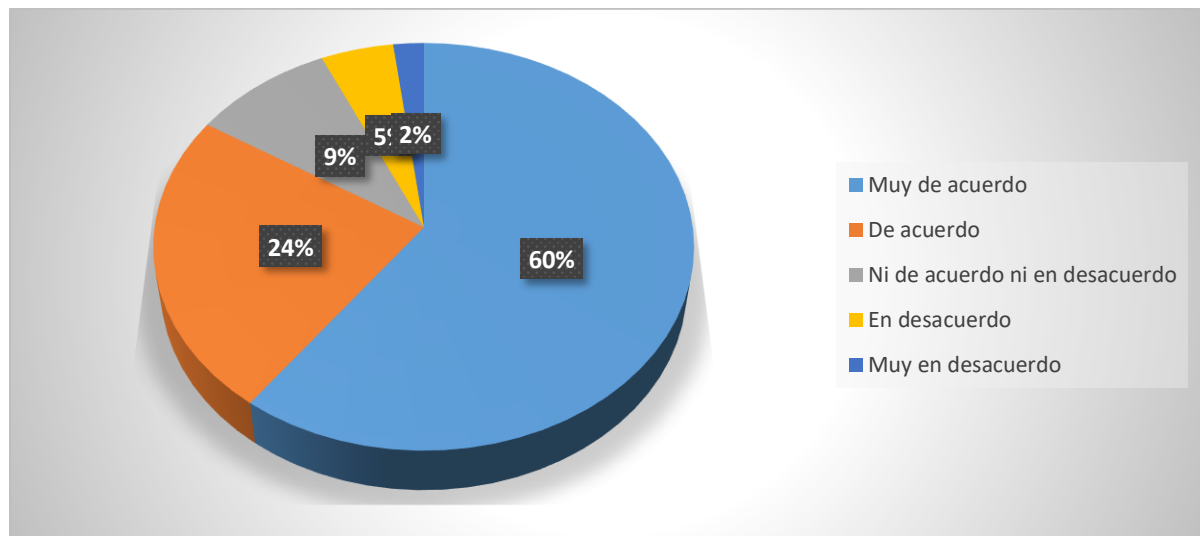
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	240	60%
De acuerdo	95	24%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	9%
En desacuerdo	19	5%
Muy en desacuerdo	8	2%
Total	399	100%

Fuente: encuesta a la audiencia del medio ESTV.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Figura 12

ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico.



Fuente: Tabla de frecuencia, procesado en Excel.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Análisis de interpretación.

Una amplia mayoría de los encuestados (84%) está de acuerdo en que ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico, con un (60%) muy de acuerdo y un (24%) de acuerdo. Un (9%) se mostró neutral, mientras que una minoría del (7%) expresó desacuerdo, dividiéndose en un (5%) en desacuerdo y un (2%) muy en desacuerdo. Estos resultados indican que existe un fuerte consenso sobre la importancia de dicha colaboración para mejorar el contenido periodístico de ESTV.

Entrevistas.

Entrevistado: Lic. Jefferson Salinas

Cargo: Director de noticias de ESTV.

Especialidad: Licenciado en Educación.

Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual				
N°	Categoría	Pregunta	Respuesta	Observación
1.	Políticas y estrategias	¿Cómo se cumplen las políticas actuales de ESTV en cuanto a la comunicación inclusiva?	Respecto a nuestras políticas, siempre nos adherimos a un estándar de respeto, el objetivo es asegurar que la audiencia no se sienta excluida, procurando generar noticias que incluyan a todos los sectores del público.	Según Espinoza y González (2010) las políticas de equidad e inclusión en la educación superior latinoamericana se basan en tres modelos principales: acceso libre, donde no hay barreras de entrada; sistemas mixtos, que combinan acceso libre y selectivo; y acceso selectivo, basado en pruebas.
2.	Capacitación del personal	¿Qué tipo de capacitación recibe el personal del canal sobre comunicación inclusiva y cómo se mide su efectividad?	Cuando el personal se incorpora al canal, se lleva a cabo una reunión general, donde se abordan temas relevantes para la sociedad, incluyendo la inclusión. Además, se proporcionan capacitaciones específicas según las políticas establecidas por el canal.	En palabras de Sánchez (2009) el verdadero impacto de la educación, capacitación y formación en derechos humanos se mide por su habilidad para impulsar la práctica y el disfrute efectivo de esos derechos.
3.	Contenido adaptado	¿Qué tecnologías o herramientas utiliza el canal para crear contenido accesible para personas con discapacidades visuales y auditivas?	Actualmente, disponemos de una página web que nos permite gestionar estas herramientas de manera accesible. En la radio digital, podemos crear contenido interactivo adaptado para personas con discapacidad visual y auditiva. Estamos centrando nuestros esfuerzos en la plataforma web para ampliar nuestros recursos y ofrecer mayores acciones inclusivas desde ese ámbito.	Como explica Conde et al., (2008) la incorporación de las tecnologías móviles en la educación exige diversas adaptaciones pedagógicas para asegurar su óptimo aprovechamiento. Estas adaptaciones abarcan desde la capacitación en nuevos modos de interacción hasta la selección de recursos adecuados para cada dispositivo y contexto.

4.	Accesibilidad del contenido	¿Cómo garantiza ESTV que su contenido informativo sea accesible para personas con discapacidad visual y auditiva?	Estamos atentos a las necesidades del público, realizando análisis basados en los comentarios que recibimos en redes sociales. De esta manera, identificamos las demandas específicas y nos enfocamos en abordarlas.	Como señala Gonzáles y Farnós (2016) la accesibilidad se refiere a la capacidad de un diseño para ser usable por todos, sin importar las limitaciones individuales o del contexto de acceso.
5.	Interacción y feedback	¿Cómo recopilan y analizan la retroalimentación de los espectadores con discapacidades visuales y auditivas, y cómo se integran estas sugerencias?	En la actualidad, nuestras únicas métricas provienen de las redes sociales. Es crucial realizar un estudio más exhaustivo, ya que los resultados de esta investigación seguramente proporcionarían información valiosa para implementar mejoras significativas en este ámbito.	De acuerdo con Hernández Rivero et al., (2021) la evaluación formativa y el feedback son claves para el progreso del aprendizaje y el desarrollo de la autorregulación. Estos procesos dependen de la interacción entre las características personales, conductuales y contextuales del individuo.
6.	Colaboraciones y alianzas	¿Trabaja ESTV con organizaciones o expertos en discapacidad para mejorar la accesibilidad de su contenido?	No contamos con organizaciones específicas, pero si colaboramos con especialistas que tiene experiencia en discapacidades auditivas y visuales.	Para Gómez y Ainscow (2014) lograr una comunicación inclusiva, es fundamental promover un liderazgo compartido donde todos se sientan involucrados, y la colaboración y apoyo debe ser un elemento esencial.
7.	Medición del impacto	¿Cómo mide ESTV el impacto de su contenido accesible en la audiencia con discapacidades y qué métricas utilizan?	En la actualidad, nos limitamos al uso de las herramientas disponibles en las redes sociales.	Como señala Manrique (2016) para medir el impacto real de un programa es necesario analizar en profundidad las áreas y procesos del índice que se relacionan más directamente con las estrategias del programa.

8.	Desafíos y soluciones	¿Qué retos ha enfrentado el canal en la implementación de comunicación inclusiva y cómo los ha superado?	En la provincia de Santa Elena, no existen estudios que identifiquen las necesidades de la audiencia con discapacidades visuales y auditivas. Aunque las redes sociales son un medio de comunicación poderoso en la actualidad, carecen de directrices fundamentadas en estudios para implementar estrategias efectivas que alcancen a esta audiencia específica.	Según Paz et al., (2023) la sociedad diversa exige una perspectiva educativa inclusiva para reconocer y valorar estas diferencias. Sin embargo, alcanzar una inclusión plena sigue siendo un desafío constante, una utopía para la comunidad en su conjunto.
9.	Planes futuros	¿Existen planes futuros para mejorar la comunicación inclusiva y la accesibilidad del contenido en ESTV?	Abordar este tema es poco frecuente en la investigación académica. Sin embargo, hemos reconocido la necesidad de desarrollar una comunicación responsable y efectiva para todos los públicos, un compromiso al que estamos firmemente comprometidos como medio digital.	Para Pellicer (2023) las situaciones desafiantes han llevado a tomar conciencia de la necesidad de planificar a futuro. Por ello, las instituciones se han visto obligadas a desarrollar un plan integral de enseñanza digital. El objetivo es evitar la fragmentación y promover la inclusión.

Fuente: Experto en el área de la Comunicación.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Entrevistado: Ing. Félix Orrala Suárez

Cargo: Director de CONADIS Santa Elena - delegado provincial.

Especialidad: Ingeniero en Administración de Empresas y Magíster en Gestión de Talento Humano.

Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual				
N°	Categoría	Pregunta	Respuesta	Observación
1.	Políticas y Estrategias	¿Cuáles son las políticas actuales del CONADIS en relación a la comunicación inclusiva para medios digitales en la provincia de Santa Elena?	No hay una política específica para comunicación inclusiva en medios digitales, pero existe una política pública con 12 ejes dentro de la agenda nacional para la igualdad de discapacidades que incluye, la comunicación incluyente.	Según Espinoza y González (2010) las políticas de equidad e inclusión en la educación superior latinoamericana se basan en tres modelos principales: acceso libre, donde no hay barreras de entrada; sistemas mixtos, que combinan acceso libre y selectivo; y acceso selectivo, basado en pruebas.
		¿Qué estrategias recomienda el CONADIS para que los medios digitales aseguren la inclusión de personas con discapacidades visuales y auditivas?	El CONADIS ha promocionado capacitaciones, aunque no siempre hay interés por parte de los medios de comunicación. Es más fácil para las personas con discapacidad visual acceder a la comunicación porque pueden escuchar, pero las personas con discapacidad auditiva requieren intérpretes de lengua de señas para entender el mensaje por completo.	
2.	Capacitación del Personal	¿Qué tipo de capacitación ofrece el CONADIS a los medios de comunicación digital para fomentar la inclusión de personas con discapacidades visuales y auditivas?	El CONADIS ha implementado procesos de capacitación, pero los medios digitales, al no estar regulados por la Ley como los medios tradicionales, no se sienten obligados a participar. La mayoría de las capacitaciones han sido para radios y Tv, pocos medios digitales han participado debido a la falta de regulación.	En palabras de Sánchez (2009), el verdadero impacto de la educación, capacitación y formación en derechos humanos se mide por su habilidad para impulsar la práctica y el disfrute efectivo de esos derechos.
3.	Colaboración y Apoyo	¿De qué manera colabora el CONADIS con medios como ESTV para fomentar la inclusión?	El CONADIS colabora ofreciendo información y capacitaciones sobre como adaptar estrategias de inclusión. Se sugiere que los medios implementen subtítulos o contraten intérpretes de lengua de señas para sus transmisiones, para que la información llegue a las personas con discapacidades visuales y auditivas.	Para Gómez y Ainscow (2014) lograr una comunicación inclusiva, es fundamental promover un liderazgo compartido donde todos se sientan involucrados, y la colaboración y apoyo debe ser un elemento esencial.
4.	Evaluación y Supervisión	¿Cómo evalúa el CONADIS el	Es casi nula, ya que los medios digitales no implementan estas	Según la Defensoría del Pueblo. Perú

		<p>cumplimiento de estas políticas en medios como ESTV?</p>	<p>políticas adecuadamente. Aunque plataformas como Facebook ofrecen subtítulo automático, esto no es suficiente. Los medios deben garantizar la accesibilidad de su información, especialmente en noticias de alta relevancia, mediante intérpretes de lengua de señas y otros recursos inclusivos.</p>	<p>(2007) pesar de los esfuerzos realizados, la supervisión ha demostrado que la implementación de políticas de educación inclusiva no está logrando asegurar plenamente el derecho a la educación de las personas con discapacidad en el sistema educativo.</p>
5.	Accesibilidad del Contenido	<p>¿Cómo evalúa el CONADIS la accesibilidad del contenido informativo en los medios digitales para personas con discapacidades visuales y auditivas?</p>	<p>La accesibilidad es muy mínima debido a la falta de conocimiento y capacitación en los medios. Muchos medios digitales no consideran las necesidades de las personas con discapacidades visuales y auditivas. Es necesario trabajar más en estos aspectos y crear normativas que obliguen a los medios digitales a implementar medidas de accesibilidad. Actualmente, la accesibilidad en medios públicos y otros espacios también es limitada, lo que refleja una falta general de inclusión.</p>	<p>Como señala Gonzáles y Farnós (2016) la accesibilidad se refiere a la capacidad de un diseño para ser usable por todos, sin importar las limitaciones individuales o del contexto de acceso.</p>
6.	Tecnología y Herramientas Utilizadas	<p>¿Qué tecnologías considera el CONADIS más efectivas para la creación de contenido accesible en medios digitales?</p>	<p>Se destacan lectores de pantalla, como el sistema NVDA (Non Visual Desktop Access) para personas con discapacidad visual y la importancia de tener páginas webs accesibles. Además, los medios deben editar sus subtítulos de manera prolija y estructurada, ya que los subtítulos automáticos de plataformas como Facebook son inexactos. También es fundamental ofrecer contenido en un formato de fácil comprensión para personas con diferentes niveles de discapacidad auditiva.</p>	<p>Como señala Vasquez y Cardona (2019) muchos dispositivos electrónicos creados para ayudar a personas con visión limitada funcionan captando información del entorno y comunicándola al usuario mediante sonidos o vibraciones.</p>
7.	Interacción y Feedback de la Audiencia	<p>¿Qué mecanismos recomienda el CONADIS para que los medios digitales recopilen y analicen la retroalimentación de las personas con discapacidades</p>	<p>El CONADIS sugiere que los medios digitales deberían estar regulados para asegurar su compromiso con la inclusión. La falta de regulación actual permite que muchos medios no se sientan obligados a implementar estrategias inclusivas. Una regulación adecuada proporcionaría una</p>	<p>De acuerdo con Hernández et al., (2021) la evaluación formativa y el feedback son claves para el progreso del aprendizaje y el desarrollo de la autorregulación. Estos procesos</p>

		visuales y auditivas?	base técnica y parámetros claros que los medios podrían ir implementando para mejorar la accesibilidad y recopilar retroalimentación efectiva.	dependen de la interacción entre las características personales, conductuales y contextuales del individuo.
8.	Impacto y Mejora Continua	¿Puede compartir alguna experiencia donde la retroalimentación de la audiencia haya sido significativa en la accesibilidad del contenido periodístico?	A nivel institucional, la presión de CONADIS ha llevado a algunas mejoras, como la inclusión de intérpretes de lengua de señas en eventos protocolarios y subtitulación de programas grabados en medios locales. Sin embargo, la falta de recursos y la baja concurrencia de la televisión local limitan estos esfuerzos. La retroalimentación también ha destacado la necesidad de educar a la sociedad en general sobre la inclusión, empezando desde la escuela con el aprendizaje de la lengua de señas y el sistema braille. Iniciativas como la “hora silenciosa” implementado en almacenes Tía, muestran como estrategias comerciales pueden promover la inclusión.	Según Tejada y Ferrández (2007) es fundamental evaluar el impacto de la formación de las organizaciones, ya que esto permite comprobar la eficacia de los programas de capacitación y su capacidad para responder a las necesidades reales.

Fuente: Experto en el área de la Inclusividad.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Entrevistado: Juan Roca Suarez
Cargo: Creador de contenido del Canal Amigos Tv.
Especialidad: Licenciado en Comunicación.
Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual				
N°	Categoría	Pregunta	Respuesta	Observación
1.	Motivaciones y desafíos	¿Qué le motivó a estudiar comunicación y cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó durante su formación?	Mi principal motivación para estudiar comunicación surgió de mi pasión por la radiodifusión y mi inspiración de formar parte de los medios de comunicación en radio y televisión. El desafío más notable que enfrenté fue adaptarme a las asignaturas visuales del programa académico, lo que me llevó a buscar métodos alternativos para aprender comunicación visual y audiovisual de manera efectiva.	Según Martínez y Mar (2009) la curiosidad motiva el aprendizaje, que revela la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad visual y el potencial de las TICs para ellas.
2.	Tecnologías y herramientas de apoyo	¿Qué tecnologías o herramientas de apoyo utilizó para facilitar su aprendizaje y desempeño académico?	Utilicé magnificadores y lectores de pantalla como NVDA y JAWS para realizar tareas en línea y usar herramientas de ofimática; también empleé software accesible como Audacity para editar audio y el editor de vídeo de Windows, lo que me permitió interactuar con las aulas virtuales y formularios en línea.	Como señala Vasquez y Cardona (2019) muchos dispositivos electrónicos creados para ayudar a personas con visión limitada funcionan captando información del entorno y comunicándola al usuario mediante sonidos o vibraciones.
3.	Formación del profesorado	¿Considera que los docentes estaban capacitados para enseñar a los estudiantes con discapacidad visual o auditiva?	Los docentes implementaron adaptaciones curriculares y herramientas accesibles, colaborando de manera activa conmigo para ajustar contenidos y métodos de enseñanza según mis necesidades específicas.	En palabras de Castillo (2013) la inclusión implica que todos deben recibir educación en un mismo entorno escolar, rechazando cualquier forma de segregación; se trata de ofrecer una educación de alta calidad, lo que requiere una transformación planificada del sistema educativo y una revisión de la formación del profesorado de todos los niveles.
4.	Métodos de enseñanza	¿Qué métodos de enseñanza encontró más efectivos en su formación como	Los exámenes de opción múltiple resultaron ser los más efectivos para mí, dado que son compatibles con lectores de pantalla. Además, las tareas se adaptaron al formato de texto	Tal como dice Quero (2011) debido a las características de la sociedad actual, marcada por el acceso masivo a la

		comunicador?	plano para facilitar su lectura y edición. También se emplearon métodos tradicionales con materiales tangibles y herramientas accesibles para la edición de audio y vídeo, sustituyendo el uso de software profesional complejo.	información y la persistencia de desigualdades sociales, el sistema educativo se ven en la necesidad de repensar sus métodos con el fin de adaptarse y responder adecuadamente a las necesidades que surgen.
5.	Recomendaciones para mejorar la formación académica	¿Qué recomendaciones daría para mejorar la formación de estudiantes con discapacidad visual y auditiva en la carrera de comunicación?	Recomiendo que los estudiantes con discapacidad hablen con los docentes desde el primer día para explicar sus necesidades y capacidades, colaborando para encontrar la mejor manera de adaptar tareas y contenidos. Es importante que los estudiantes exploren y propongan diversas herramientas y métodos, mientras los docentes estén receptivos a recibir retroalimentación continua. Además, es crucial ajustar el tiempo asignado para exámenes y tareas, teniendo en cuenta nuestras necesidades específicas, y utilizar formatos de opción múltiple para mejorar la eficiencia y precisión en las respuestas.	Como explican Peña et al., (2018) en cuanto a la preparación de los futuros maestros, se debe dar mayor énfasis a la atención a la diversidad en el currículum de la carrera, ya que consideran que la preparación que reciben no es suficiente para abordar adecuadamente las necesidades de los estudiantes.
6.	Perspectivas sobre la inclusión en el ámbito laboral	¿Cómo percibe las oportunidades laborales en el ámbito de la comunicación para personas con discapacidad?	En el ámbito laboral, la inclusión de personas con discapacidad visual en el campo de la comunicación es aun limitada. En el caso de los medios radiales, aunque la radio es un entorno favorable debido a su naturaleza auditiva, persiste la percepción errónea de que no podemos manejar programas de software específicos para radio.	Según Vázquez et al., (2021) las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas creen que los medios de comunicación han prestado más atención a la discapacidad en los últimos tiempos. Existe consenso en que la cobertura periodística ha crecido y que las personas con discapacidad han obtenido mayor protagonismo en noticias.
7.	Uso de redes sociales	¿Qué papel juegan las redes sociales en la carrera de comunicación y como se gestiona su uso en personas con discapacidad?	Hoy en día, tanto los medios tradicionales como los digitales dependen ampliamente de plataformas como Instagram, Facebook y TikTok para compartir contenido. Sin embargo, la falta de accesibilidad sigue siendo un problema significativo. A menudo, la información se presenta únicamente en formato de imagen sin un texto alternativo adecuado,	De acuerdo con Pegalajar y Colmenero (2014) las tecnologías de la información, la comunicación y en particular las redes sociales, han abierto un mundo de posibilidades para las personas con discapacidad. Estas

		visual y auditiva?	lo que dificulta su comprensión para nosotros. A través del uso de herramientas como lectores de pantalla y aplicaciones para leer imágenes, he encontrado soluciones, aunque no siempre son precisas. Es crucial que los medios capaciten a su personal en inclusión digital para asegurar que todos, sin importar sus capacidades, puedan acceder de manera equitativa a la información.	herramientas se convierten en un aliado fundamental para su desarrollo personal y su mejor interacción con el entorno.
8.	Mejoras en la industria de la comunicación	¿Cuáles son los cambios o mejoras que te gustaría ver en la industria de la comunicación para apoyar a las personas con discapacidad?	Me gustaría ver una industria de comunicación mas inclusiva, que adapte sus contenidos no solo en formato visual, sino también en formato auditivo. Es crucial que los comunicados importantes incluyan descripciones sonoras que expliquen las imágenes, facilitando la comprensión para personas con discapacidad visual. Además, sería muy beneficioso que los medios radiales y digitales reserven espacios regulares para programas dirigidos por personas con discapacidad.	Como explica Suárez y Najar (2014) la tecnología ha transformado el panorama de la comunicación, convirtiéndola en un espacio dinámico e inclusivo. A medida que las personas aprovechan las herramientas tecnológicas para conectarse, compartir ideas y acceder a la información.
9.	Estudiantes con discapacidad	¿Qué consejos le darías a otras personas con discapacidad que estén considerando estudiar comunicación?	Es crucial estudiar algo que realmente nos apasione, no simplemente para cumplir con las expectativas de otros. Mi experiencia personal demuestra que con perseverancia y apoyo es posible superar cualquier barrera. Es fundamental rodearse de personas que nos apoyen y comprenda nuestras necesidades, muestras buscamos constantemente nuevas herramientas y métodos para adaptarnos y crecer profesionalmente.	Para concluir Molina Béjar (2010) la discapacidad no es un mero diagnóstico médico, sino una realidad compleja que surge de la interacción entre factores sociales, culturales y epidemiológicos. Esta interacción genera una situación de exclusión para las personas con discapacidad, limitando su participación en el desarrollo personal y social.

Fuente: Experto en el área de la Comunicación.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Ficha de observación.

Indicadores y signos visualizados en el medio ESTV											
N°	Criterios	Si	No	Días de la semana							Observaciones
				L	M	M	J	V	S	D	
1.	El contenido visual incluye descripciones de audio para personas con discapacidad visual		X	X	X	X	X	X	X	X	Conforme a lo que dice Ubaté González (2014) existen audios que permiten apreciar una obra de arte en su totalidad sin necesidad de verla físicamente. Un ejemplo de esto, son las audiodescripciones: grabaciones que detallan verbalmente la obra, sus dimensiones y su relevancia dentro de una colección, utilizadas como herramienta de comunicación para personas con discapacidad visual.
2.	El contenido incluye subtítulos y/o lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.		X	X	X	X	X	X	X	X	Como señala Marzo et al., (2022) que el lenguaje de señas, como medio de comunicación viso-gestual-espacial de las personas sordas, juega un papel fundamental en su identidad y patrimonio cultural. Esta lengua les permite expresarse sin barreras y, a su vez fomenta su desarrollo lingüístico y cognitivo.
3.	Verificar si los subtítulos son claros, sincronizados y precisos.		X	X	X	X	X	X	X	X	Según Alba (2014) aunque existen métodos como la traducción intralingüística, ayudas técnicas y herramientas de rehabilitación que ayudan a personas con discapacidad sensorial a acceder a contenido multimedia, es sorprendente que falte material que se enfoque en la accesibilidad multimedia.
4.	Evaluar si el personal ha recibido capacitación en		X	X	X	X	X	X	X	X	En palabras de Sánchez (2009), el verdadero impacto de la educación, capacitación y formación en derechos humanos se mide por su habilidad para impulsar la

	comunicación inclusiva.										práctica y el disfrute efectivo de esos derechos.
5.	Evaluar cómo se recoge y se responde a la retroalimentación de usuarios con discapacidades.		X	X	X	X	X	X	X	X	Como indica Alvarado (2020) la audiencia juega un papel vital en este proyecto, ya que no solo ofrece comentarios y sugerencias para mejorar el programa, sino también impulsa su desarrollo. Además, la audiencia tiene la capacidad de transmitir los beneficios del programa a otras personas en su entorno, ampliando su impacto.
6.	Verificar la colaboración con organizaciones que se especializan en discapacidad.		X	X	X	X	X	X	X	X	Según Munduate et al. (2014) un ambiente laboral positivo tuvo un impacto directo en la percepción de apoyo organizacional, tanto funcional como afectivo, entre las personas con discapacidad, lo cual a su vez redujo la percepción de discriminación en el puesto de trabajo.
7.	Evaluar si el contenido aborda una variedad de temas relevantes para personas con discapacidades.	X		X	X	X	X	X	X	X	Para Gómez et al. (2016) los estudios especializados enfatizan la importancia de que personas con discapacidad y sus cuidadores formen parte de redes sociales e institucionales para obtener apoyo, compartir información y recibir asesoría en temas relevantes para ambos.
8.	Evaluar la satisfacción de la audiencia con discapacidades con respecto al contenido accesible.	X		X	X	X	X	X	X	X	Según García y Agueda (2021) aunque la televisión británica cumple con todas las regulaciones, respecto a subtítulos, audiodescripción y lengua de señas, esto no garantiza que la audiencia con discapacidad visual o auditiva esté completamente satisfecha.
9.	Evaluar si existen planes y estrategias claras	X		X	X	X	X	X	X	X	Como indica Parra et al., (2022) la comunicación es fundamental para promover

	para mejorar la comunicación inclusiva.										la inclusión, el respeto y la igualdad entre los grupos tradicionalmente excluidos. Esta investigación se centra en el análisis de estrategias comunicativas inclusivas dentro de las organizaciones, examinando diferentes aspectos de este tema.
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Ficha de observación.

Elaborado por: Natasha Calle y Emily Ricardo.

5 DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados de la encuesta

Una vez completada la recolección de datos para este estudio a través de una de las técnicas utilizada, en este caso la encuesta, se confirmó que la comunicación inclusiva es de suma importancia en la era digital. Es fundamental que la información sea accesible para todos los públicos, incluyendo aquellos con discapacidades visuales y auditivas. Esta práctica fomenta la participación activa de todos los miembros de la sociedad y garantiza un acceso equitativo a la información.

En relación a la pregunta 4 sobre si el medio digital ESTV debe considerar las necesidades especiales de la audiencia con discapacidad visual y auditiva, los encuestados respondieron de la siguiente manera: muy de acuerdo un 33% y de acuerdo un 45%, sumando un total del 78% a favor. Estos resultados cumplen con el criterio establecido por Chacón Ramos (2019) de que los medios de comunicación tienen una obligación social inherente de garantizar la inclusividad y accesibilidad de sus contenidos para toda la ciudadanía. Estos principios subrayan la necesidad imperativa de adaptar tanto los contenidos como las estrategias de comunicación para asegurar una distribución equitativa de la información y fomentar la participación de manera inclusiva.

Centrándonos en la pregunta 6 sobre si el medio debe subtítular la mayoría de sus productos comunicacionales, los encuestados respondieron lo siguiente: muy de acuerdo un 34% y de acuerdo un 45%, sumando un 79% a favor. Estos resultados están alineados con el criterio establecido por Argüello (2017), quien destaca que la subtitulación es un componente esencial para la accesibilidad de contenidos audiovisuales. Un número significativo de participantes en el estudio reconoce su importancia, no solo para facilitar el acceso a la información a personas con discapacidad, sino también para mejorar la comprensión del contenido por parte del público general.

En cuanto a la pregunta 8 sobre si ESTV utiliza recursos como interpretación en lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos, los encuestados respondieron: en desacuerdo un 35% muy en de acuerdo un 10%, sumando un 45% de percepción negativa. Este resultado concuerda con el criterio establecido por Meléndez (2022), quien destaca la importancia de incorporar medidas de accesibilidad en los medios audiovisuales. La evaluación desfavorable indica que ESTV tiene un amplio margen para mejorar la inclusión de herramientas de accesibilidad en su programación informativa, lo cual sería beneficioso para todos los espectadores.

Para concluir, basándonos en los datos recopilados de las encuestas, destacando la pregunta 12 si ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico, los encuestados respondieron que: están muy de acuerdo un 60% y de acuerdo un 24%, sumando un 84% a favor. Estos resultados están alineados con lo planteado por Munduate et al., (2014) en relación a la necesidad de cooperación entre los medios y especialistas en accesibilidad. El alto nivel de aceptación indica que el público valora y espera una colaboración estrecha entre el medio de comunicación y entidades especializadas, con el objetivo de mejorar tanto la calidad como la accesibilidad de los contenidos informativos.

5.2. Discusión de resultados de las entrevistas.

Para obtener los resultados, se utilizó la entrevista como segundo instrumento, aplicando a tres expertos: Lic. Jefferson Salinas, director de noticias de ESTV; Ing. Félix Orrala Suárez, director provincial de CONADIS de la Provincia de Santa Elena; Lic. Juan Roca, director de canal y radio digital Amigos TV, en los temas de contenido informativo e inclusión. La novena pregunta fue: ¿Existen planes futuros para mejorar la comunicación inclusiva y la accesibilidad de contenido en ESTV?, como medio de comunicación se ha abordado esa iniciativa en trabajo de investigación, señalando la necesidad de trabajar en una comunicación estable y efectiva para todo tipo de público.

Como señala Pellicer (2023), las situaciones desafiantes han llevado a tomar conciencia de la necesidad de planificar a futuro. Por ello, las instituciones se han visto obligadas a desarrollar un plan integral de enseñanza digital. El objetivo es evitar la fragmentación y promover la inclusión.

Por consiguiente, se señala que para los medios digitales es fundamental implementar medidas adaptadas a la inclusividad en la actualidad. Esto no solo mejora a la accesibilidad de la información para todos los públicos, sino que también refuerza el compromiso de los medios con la responsabilidad social y la equitativa. La aplicación de estas medidas inclusivas contribuye a crear una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan acceder a la información y participar.

En relación con la pregunta 3, ¿De qué manera colabora el CONADIS con medios como ESTV para fomentar la inclusión?, como organización dedicada a la inclusión, ofrece información y capacitaciones sobre como adaptar estrategias inclusivas. Se sugiere que los

medios implementen subtítulos, intérpretes de lenguaje de señas para sus transmisiones, con el objetivo de que la información llegue a personas con discapacidad visual y auditiva.

Como indica Gómez y Ainscow (2014) lograr una comunicación inclusiva, es fundamental promover un liderazgo compartido donde todos se sientan involucrados, y la colaboración y apoyo debe ser un elemento esencial.

Las organizaciones inclusivas tienen un rol fundamental al momento de fomentar la inclusión, impartiendo charlas, conferencias y capacitaciones con diferentes entidades para así desarrollar una comunicación adaptada a todo tipo de discapacidades.

En respuesta a la pregunta 2, ¿Qué tecnologías o herramientas de apoyo utilizó para facilitar su aprendizaje y desempeño académico? El experto indicó que recurrió a magnificadores y lectores de pantalla, NVDA y JAWS para realizar tareas y utilizar herramientas de ofimática. Además, empleó software accesible como Audacity para editar audio y editor de video de Windows, lo que le permitió interactuar con las aulas virtuales y formularios en línea de manera efectiva.

Como menciona Vásquez y Cardona (2019) muchos dispositivos electrónicos creados para ayudar a personas con visión limitada funcionan captando información del entorno y comunicándola al usuario mediante sonidos o vibraciones.

Desarrollar aplicaciones y herramientas de trabajo inclusivas y adaptadas para personas con discapacidades promoviendo el acceso a la comunicación sin barreras es esencial para vivir en equidad.

En conclusión, es importante reconocer que cada aportación que realizaron los expertos fue de gran manera significativa para implementar estrategias inclusivas, fomentar una buena educación, que los medios digitales adopten medidas inclusivas y organizaciones realicen un llamado a instituciones a adoptar medidas para generar una buena educación y comunicación sin barreras en el conocimiento.

5.3. Discusión de resultados de la ficha de observación.

Una vez concretada la recopilación de datos mediante la ficha de observación, se ha determinado que el medio ESTV no están realizando a cabalidad la inclusión en las noticias que emiten y necesitan actualizar y reestructurar sus manuales de ética para adaptarse a las nuevas demandas de los usuarios, especialmente en las personas con discapacidad visual y auditiva. En esta sección, se establece la veracidad de los resultados obtenidos a través de las

técnicas e instrumentos aplicados, demostrando que los resultados proporcionaron información valiosa de manera imparcial y precisa.

Mediante el uso de la ficha de análisis de contenido que constaba de 9 ítems, se puede observar que 3 de cada 9 aspectos considerados en este proyecto de investigación sobre el uso de contenido inclusivo en el medio digital cumplen completamente con la inclusividad.

Inicialmente, en el ítem 7. Donde se evalúa si el contenido aborda una variedad de temas relevantes para personas con discapacidades, realizada la observación se llegó a la conclusión de que el medio digital si realiza contenido informativo que sea del interés y agrado para personas con discapacidad.

En constancia a lo que menciona Gómez et al., (2016), los estudios especializados enfatizan la importancia de que personas con discapacidad y sus cuidadores formen parte de redes sociales e institucionales para obtener apoyo, compartir información y recibir asesoría en temas relevantes para ambos.

Al realizar contenidos informativos en los diversos medios de comunicación se debe tomar en cuenta a las personas con discapacidad, debido a que estas personas representan un gran espacio en las audiencias y necesitan receptor una información útil y veraz.

Mientras tanto, con respecto al ítem 9, se observó que si existen planes y estrategias claras para mejorar la comunicación inclusiva en el medio digital. Mediante la visualización se pudo constatar que el canal realiza cobertura en temas de inclusión y además la capacitación al personal.

En referencia a lo que indica Parra et al., (2022) la comunicación es fundamental para promover la inclusión, el respeto y la igualdad entre los grupos tradicionalmente excluidos. Esta investigación se centra en el análisis de estrategias comunicativas inclusivas dentro de las organizaciones, examinando diferentes aspectos de este tema.

En conclusión, los medios digitales deben abordar temas de inclusión y tener nexos con organizaciones inclusivas como por ejemplo el Congreso Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), capacitaciones y adaptarse a los nuevos formatos para generar una comunicación clara, eficaz e inclusiva.

6 CONCLUSIONES

- La identificación de barreras en el acceso al contenido informativo en ESTV para personas con discapacidad visual y auditiva.
- La falta de estrategias comunicativas adaptadas limita significativamente la participación equitativa de personas con discapacidades visuales y auditivas en la recepción de información vital.
- La implementación de tecnologías como subtítulos precisos y audio descripción es fundamental para garantizar un acceso igualitario y efectivo al contenido digital del canal.
- La sensibilización y capacitación del personal en prácticas inclusivas son cruciales para asegurar que las estrategias de comunicación sean efectivas y respetuosas de la diversidad de la audiencia.
- La colaboración con organismos especializados y grupos de interés puede enriquecer las iniciativas de accesibilidad y fortalecer el compromiso del canal con la inclusión. La recolección de datos a través de entrevistas, fichas de observación y encuestas fue una experiencia reveladora y satisfactoria. Confirmó la importancia de la comunicación inclusiva, destacando la necesidad de adaptar contenidos para asegurar un acceso equitativo a la información.

7 RECOMENDACIONES

- Establecer la obligatoriedad de incluir subtítulos precisos en todos los contenidos audiovisuales y expandir el uso de audio descripción para mejorar la accesibilidad del contenido visual.
- Priorizar el uso de un lenguaje claro y accesible en todas las comunicaciones del canal, asegurando que la información sea comprensible para todos los espectadores.
- Promover activamente el uso de formatos alternativos como textos en braille y lecturas simplificadas para satisfacer las necesidades específicas de personas con discapacidades visuales.
- Implementar programas regulares de capacitación para el personal en prácticas inclusivas y sensibilización sobre la importancia de la accesibilidad en la comunicación digital.
- Establecer un comité dedicado a la accesibilidad y la inclusión, encargado de supervisar la implementación de políticas y evaluar periódicamente la accesibilidad del contenido y las plataformas digitales del canal.

8 REFERENCIAS

- Rejón, J. V. (2013). *Diseño centrado en el usuario de la usabilidad de la etnografía*. Cataluña: Universitat Oberta de Catalunya.
- Agüello, M. (2017). *Análisis del cumplimiento de la implementación de medidas que permitan el acceso y ejercicio de los derechos de comunicación de las personas con discapacidad auditiva y visual en los medios de comunicación*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5983/1/T2477-MC-Arguello-Analisis.pdf>
- Alba, T. (2014). Traducción audiovisual accesible a personas con discapacidad intelectual mediante el uso de subtítulos adaptados. *Estudios de Traducción*, 199-209.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev ESTR.2014.v4.45376>
- Alban, G. P., Arguello, A. E., y Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Alvarado, A. (2020). *La comunicación inclusiva: Construyendo un espacio radiofónico participativo de personas con discapacidad en un medio de comunicación colectiva*. Universidad Nacional de Costa Rica. <http://hdl.handle.net/11056/23976>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., y Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Barrón de Olivares, V., y D'Aquino, M. (2020). *Proyectos y metodologías de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/160000>
- Bedollas, E., y Pinto, M. (2022). *Los mensajes radiofónicos y la visibilización de las personas con discapacidad en el Distrito de Santiago – Cusco - 2020*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6695/253T20220219_TC.pdf?sequence=1
- Bellido, S. (2021). *Guía de Comunicación Inclusiva*. Buenos Aires: MODII.
<https://www.oas.org/es/cim/docs/GuiaComunicacionInclusivaOEA-ES.pdf>
- Bolaños Moreno, M. E. (2020). LA DISCAPACIDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR. *Revista Enfoques de la Comunicación*, 164-188.
- Buchanan, R. (2017). Theoretical Approaches to Inclusive Communication. *Communication Theory*, 27(3), 289-310.
- Calvache Gordillo, Y. M. (2019). *Estudio de la Comunicación Inclusiva para el fortalecimiento e interacción de las personas con discapacidad visual en el contexto social, Guayaquil, 2019*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/44508>

- Canavilhas, J. (2013). *Notícias e Mobilidade: O Jornalismo na Era dos Dispositivos Móveis*. Universidade da Beira Interior (UBI), Labcom - Laboratório de Comunicação e Conteúdos Online.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=514672#:~:text=La%20obra%20est%C3%A1%20organizada%20en%20cuatro%20cap%C3%ADtulos%3A%201%29,una%20nueva%20%C3%A1rea%20en%20el%20campo%20del%20periodismo.>
- Cardenas, Y. (2024). *Prototipo sistema de comunicación asistida mediante el control de señales electro oculográficas*. Repositorio Institucional UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/60515>
- Cascante Ramírez, J. (2011). *Métodos mixtos de investigación*. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. <https://repositorio.uned.ac.cr/handle/120809/390>
- Castillo, C. (2013). *Educación inclusiva : prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de educación básica en la Universidad de Costa Rica*. Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/37789>
- Chacón Ramos, C. (2019). *Estrategias comunicativas para la visibilidad de las personas con discapacidad. Estudio de caso de Aspaym Castilla y León*. Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad de Valladolid.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/45225>
- CONADIS; MSP. (2011). *Guía para atención de personas con discapacidad en la salud rural*. Quito: Conadis-Ecuador. <https://es.scribd.com/document/469640743/Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-el-sector-rural-conadis-ministerio-de-salud-publica-pdf>
- Conde, M., Muñoz, C., y García, F. (2008). Sistemas de Adaptación de contenidos para dispositivos móviles. In *Proc. Actas del congreso de IX Congreso Internacional de Interacción Persona-Ordenador, Albacete*, 143-147. https://www.researchgate.net/profile/Francisco-Garcia-Penalvo/publication/39697688_Sistemas_de_adaptacion_de_contenidos_para_dispositivos_moviles/links/0fcfd5138aaf66e8dd000000/Sistemas-de-adaptacion-de-contenidos-para-dispositivos-moviles.pdf
- Constitución de la República de Ecuador 2008. (Enero de 2008). *Artículo 48*. Lexis Finder.
https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). *Artículo 16, 47, 48, 49*. Lexis Finder.
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Espínola Jiménez, A., y Bensusan Martín, P. (2015). La accesibilidad en el entorno para personas con discapacidad auditiva. *Auditio*, 33-40.
- Espinoza, Ó., y González, L. (2010). Políticas y estrategias de equidad e inclusión en Educación Superior en América Latina: Experiencias y resultados. *ISEES: inclusión social y equidad en la educación superior*(7), 21-35. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777548.pdf>
- Etxabe, A., Beitia, A., y González de Heredia, A. (2023). Diseño inclusivo para la inclusión digital: La influencia de las capacidades y la experiencia previa. *AEIPRO*, 609-625.
<https://doi.org/https://doi.org/10.61547/3389>

- Europea, Secretaría General del Consejo de la Unión. (2018). *Comunicación Inclusiva: Comunicación Inclusiva en la Secretaría General del Consejo*. Madrid: Secretaría General del Consejo. https://www.consilium.europa.eu/media/54123/2019-235_accessibility-inclusive-communication-in-the-gsc_es.pdf
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Figuerero, J., García, V., y Bonilla del Río, M. (2023). Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre el tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos. *Revista ICONO 14*, 21(2), 1-19. <https://doi.org/https://doi.org/10.7195/ri14.v21i2.2018>
- Gabelas Barroso, J. A. (2018). *Accesibilidad Audiovisual*. Cataluña: Editorial UOC.
- García, V., y Aguaded, I. (2021). The accessibility of BBC television to users with disabilities: from the law to user satisfaction. *Profesional De La información*, 30(5), 1-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.18>
- García, V., y Figuerero, J. (2022). Accesibilidad de los contenidos televisivos para personas con discapacidad: limitaciones y propuestas de mejora. *Contratexto*, 38(038), 289-311. <https://doi.org/https://doi.org/10.26439/contratexto2022.n038.5779>
- García, V., y Figuerero, J. C. (2022). Accesibilidad de los contenidos televisivos para personas con discapacidad: limitaciones y propuestas de mejora. *Contratexto*, 038(38), 289-311. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.26439/contratexto2022.n038.5779>
- Gómez, A., Peñas, O., y Parra, E. (2016). Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 18(3), 367-378. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/rsap.v18n3.53048>
- Gómez, I., y Ainscow, M. (2014). Hacia una escuela para todos: liderazgo y colaboración. *Investigación en la Escuela*, 19-30. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/102063/Hacia%20una%20escuela%20para%20todos.pdf?sequence=1>
- González, Á., y Farnós, J. (2016). Usabilidad y accesibilidad para un e-learning inclusivo. *Revista de educación inclusiva*, 2(1), 49-60. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/26/25>
- González, C., Jarpa, M., Catalán, S., y Vega, V. (2023). Prácticas de lectura de textos no ficcionales de jóvenes con discapacidad intelectual. *Colombiana de Educación*(89), 320-339. <https://doi.org/https://doi.org/10.17227/rce.num89-17424>
- Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.
- Hernández, V., Santana, P., y Sosa, J. (2021). Feedback y autorregulación del aprendizaje en educación superior. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 227-248. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/rie.423341>
- Hernández-Sampieri, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., y Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. *9*(5), 49-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>
- Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.
- Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.
- Jiménez, R., y Herrera, S. (2023). *Lenguaje claro e inclusivo: una estrategia de comunicación para la población con discapacidad auditiva en el distrito de Barrancabermeja*. Bogotá: Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/21043>
- Ley Orgánica de Comunicación. (2013). *Artículo 37*. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). *Artículo 64*. Asamblea Nacional República del Ecuador. Portal único de trámites ciudadanos: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-02/Documento_Ley-Organica-Discapacidades.pdf
- LILIACARRILLOFLORES, A. (2015). *Población y muestra*. <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/35134/1/secme-21544.pdf>
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Manrique, J. (2016). *Aproximación al impacto del programa educación inclusiva en el departamento de cundinamarca*. Uniandes. <http://hdl.handle.net/1992/18711>
- Martínez, C., Silva, R., y Naranjo, B. (2016). Accesibilidad a la información y la inclusión social de personas con discapacidad visual. (U. d. Cuenca, Ed.) *Maskana. Revista Científica*, 7(especial), 79-86. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26349>
- Martínez, C., y Mar, A. (2009). Las motivaciones del voluntariado para ofrecer servicios de información especializados a personas con discapacidad visual. *DataGramaZero - Revista de Ciência da Informação*, 10(1), 1-11. <http://eprints.rclis.org/3935/>
- Marzo, A., Rodríguez, X., y Fresquet, M. (2022). La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos. *Varona. Revista Científico Metodológica*(75), 1-8. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1992-82382022000200005&script=sci_arttext&tlng=en
- Meléndez, S. (2022). El lugar de la lengua de señas como lengua minoritaria en la Accesibilidad Comunicativa Universal. *Anuario Electrónico De Estudios En Comunicación Social "Disertaciones"*, 15(1), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.10127>
- Méndez, I., López, P., y Sobrados, M. (2023). TikTokers y discapacidad. Entretenimiento, inclusión y difusión de valores entre los jóvenes de habla hispana. *Revista ICONO 14. Revista científica*

- De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 21(2), 20.
<https://doi.org/https://doi.org/10.7195/ri14.v21i2.2026>
- Molina, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, 34(70), 109-128. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142010000200008&script=sci_arttext
- Monzón, A. (2019). *Manual Práctico de Comunicación Inclusiva*. Buenos Aires: COPIDIS.
<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2019/05/13/17f305cc2d9c6c09466446f793075a4c4458a827.pdf>
- Munduate, M., Di Marco, D., Martínez, I., y Arenas, A. (2014). Reconstruyendo el diálogo social y promoviendo organizaciones inclusivas. Una herramienta para la innovación social en tiempos de crisis. *Papeles del Psicólogo*, 35(2), 122-129.
<https://idus.us.es/handle/11441/42420>
- Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>
- Naciones Unidas. (2007). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos: nuevos tratados*. OHCHR. Retrieved 07/11/2024 de Julio de 2024, from
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/newCoreTreatiessp.pdf>
- OECD. (2015). *Manual de Frascati 2015*. <https://doi.org/9789264310681>
- Orrala, A. (2023). "Herramientas virtuales para la creación de productos comunicacionales y su aporte en la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la carrera de comunicación – UPSE". Universidad Estatal Península De Santa Elena. La Libertad: La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena. 2023.
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10332>
- Palacios Carrillo, J. V. (2018). *Uso y accesibilidad al periodismo para personas con discapacidad visual a través de plataformas analógicas y digitales*. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Posgrado, Maestría en Periodismo Digital.
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28200>
- Parra, M., Oviedo, M., y Orduz, P. (2022). Comunicación inclusiva para la interacción efectiva y la convivencia en Santander. 1-4. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/20627>
- Paz, E., Silva, L., y Schilling, C. (2023). Desafíos y Reflexiones en la Formación de Docentes Universitarios Inclusivos: una Indagación Narrativa Autobiográfica. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 29, 473-488. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/1980-54702023v29e0008>
- Pegalajar, M. d., y Colmenero, M. J. (2014). Estudio piloto sobre el uso de las redes sociales en jóvenes con discapacidad intelectual. *EduTec, Revista Electrónica De Tecnología Educativa*.(48), 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.21556/edutec.2014.48.179>
- Pellicer, S. (2023). *Proyectos y enfoques innovadores para la didáctica de la lengua y la literatura*. Dykinson. <http://digital.casalini.it/9788411224611>

- Peña, G., Peñaloza, W., y Carrillo, M. (2018). La educación inclusiva en el proceso de formación docente. *Revista Conrado*, 14(65), 1990-8644. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442018000500194&script=sci_arttext&lng=en
- Perez, L., Perez, R., y Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/138497>
- Perú. Defensoría del Pueblo. (2007). *Educación inclusiva : educación para todos. Supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/849>
- Prieto, N. (2020). *Estrategias de comunicación en la creación de contenidos multimedia para niños con discapacidad auditiva en edad escolar: caso Museo Arqueológico la Merced*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente. <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/6b1be012-b2c4-4fb0-b1f6-4a9d922bccac/content>
- Quero, M. (2011). Proyectos musicales inclusivos. *Tendencias pedagógicas*(17), 74--82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3653720>
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rodrigo, C., y Tabuenca, B. (2020). Learning ecologies in online students with disabilities. [Ecologías de aprendizaje en estudiantes online con discapacidades]. *Comunicar*, XXVIII(62), 53-65. <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/C62-2020-05>
- Rojas, N. (2021). *Inclusión social desde el Estado: Un análisis del tratamiento informativo sobre discapacidad en los programas Sin Barreras y Reportaje Conadis (enero 2021- febrero 2021)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <http://hdl.handle.net/10757/659284>
- Ruiz, J. (2013). *Metodología de la investigación cualitativa (5a. ed.)* (5 ed.). Publicaciones de la Universidad de Deusto. <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/34009>
- Sánchez, A. (2009). Educación en derechos humanos y acceso a la justicia: retos de las escuelas judiciales en capacitación para una justicia inclusiva. *Revista IIDH*, 50, 283-310. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r25537.pdf>
- Sánchez, N. (2022). Terapia de grupo: distintos formatos para distintos contextos. *Revista de Psicoterapia*, 33(121), 267–272. <https://doi.org/https://doi.org/10.33898/rdp.v33i121.1131>
- Santana, K. (2022). *Lenguaje Inclusivo en los Medios de Comunicación: Radio Playera 100.1 FM*. Universidad Estatal Península De Santa Elena. La Libertad: UPSE, Matriz. Instituto de Postgrado. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8215/4/UPSE-MCO-2022-0015.pdf>
- Santiesteban, E. (2014). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Académica Universitaria (Edacun). <https://elibro.net/es/lc/upse/titulos/151737>

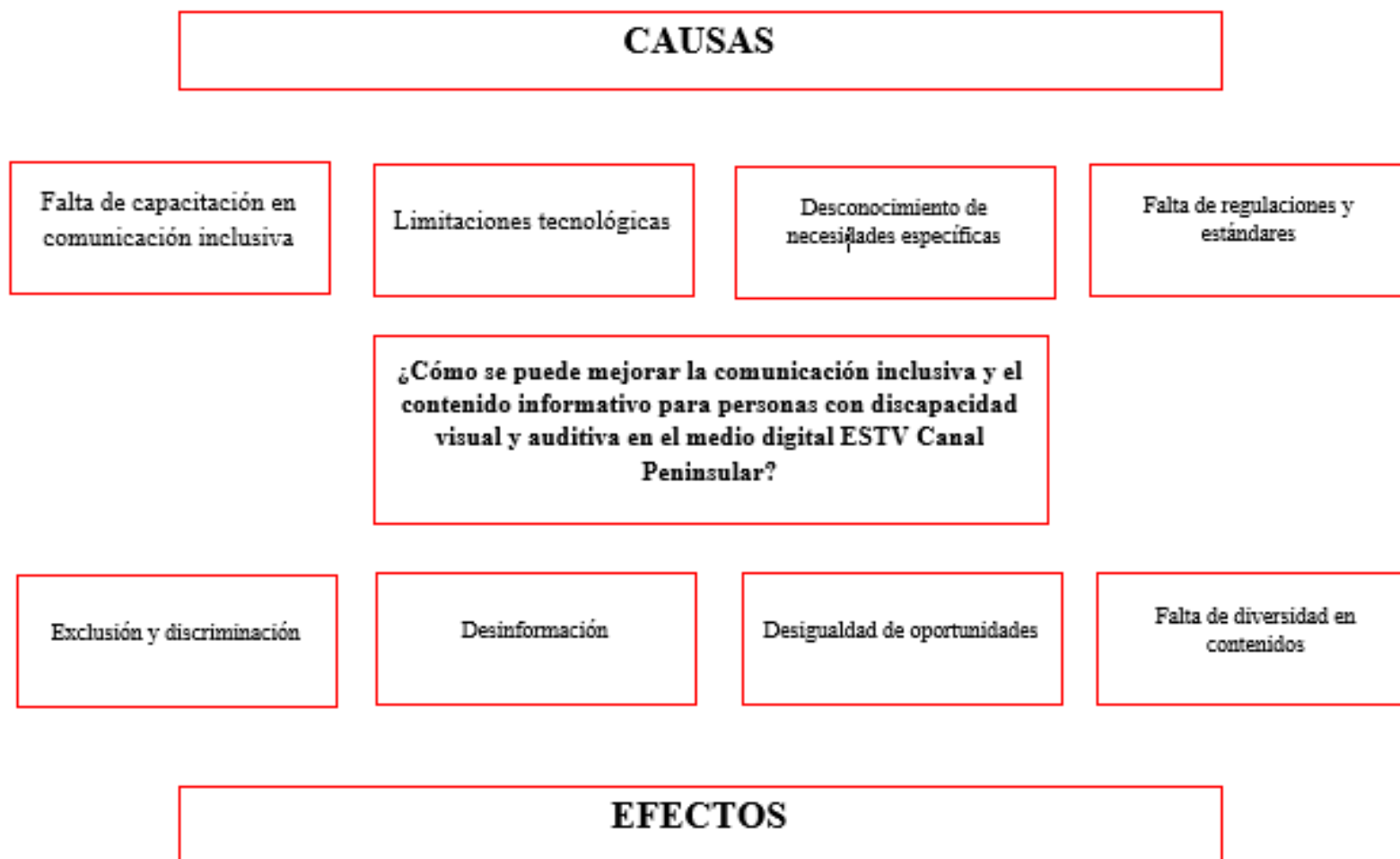
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Shneiderman, B. (2016). *Designing the User Interface: Strategies for Effective Human-Computer Interaction*. Boston: (6th ed.). Pearson.
- Sierra, L. (2023). *Descriptor de imágenes en español utilizando técnicas de Deep Learning*. Universidad de los Andes. <https://hdl.handle.net/1992/73424>
- Silva, G. (2022). *Repercusión de las personas con discapacidades especiales en los medios de comunicación y la inclusión laboral en el cantón Quevedo parroquia San Camilo, año 2022*. Quevedo: Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/13482/E-UTB-EXTQUEV-COMUNICSOCIAL-000016.pdf?sequence=1>
- Silva, N., Paredes, I., y Ocaña, J. (2022). La calidad de la información en los medios digitales de noticia. *RECIMUNDO*, 6(4), 46-57. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(4\).octubre.2022.46-57](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.46-57)
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Suárez, N., y Najar, J. (2014). Evolución de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Vínculos*, 11(1), 209–220. <https://doi.org/https://doi.org/10.14483/2322939X.8028>
- Tejada, J., y Ferrández, E. (2007). La evaluación del impacto de la formación como estrategia de mejora en las organizaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2389027>
- Tigrero Tomalá, J. A., y Pezo Almendarís, C. D. (2023). *El rol del docente en la inclusión educativa universitaria de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo de la UPSE, 2023*. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena. 2024. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10714>
- Toral Marín, J. A. (2015). *Accesibilidad Web: Teoría y Práctica*. Cataluña: Editorial UOC.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>
- Trampuz, J., y Cedeño, G. (2020). Comunicación inclusiva: Una corresponsabilidad de medios, periodistas y actores. *ReHuSo*, 139-155. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.6812454>
- Ubaté, L. (2014). *Descifrar lo visible : proyecto de audio descripción radiofónica para personas con discapacidad visual en el Museo Nacional*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20123>
- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.

- Vasquez, R., y Cardona, A. (2019). Dispositivos de asistencia para la movilidad en personas con discapacidad visual: una revisión bibliográfica. *Revista Politécnica*, 15(28), 107-116.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33571/rpolitec.v15n28a10>
- Vázquez, T., Sánchez, M., y Viñarás, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Profesional De La información.*, 30(1), 1-12.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.06>
- Viguera, H. (2021). La veracidad en la libertad de información: consideraciones para un nuevo alcance. *Estudios En Derecho a La Información*, 1(12), 91-117.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/ij.25940082e.2021.12.15845>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., y Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

9 ANEXOS

Anexo 1

Árbol de problemas.



Anexo 2

Técnica: Encuesta con escala de Likert

Instrumento: Cuestionario - comunicación inclusiva

Tema: Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.

Objetivo: Conocer la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio ESTV.

Escala de Likert: Muy de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Muy en desacuerdo (5)

		1	2	3	4	5
Comunicación Inclusiva						
1.	¿Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo?					
2.	¿El medio ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia?					
3.	¿El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva)?					
4.	¿El medio de comunicación debe subtítular la mayoría de sus productos comunicacionales?					
5.	¿Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas?					
Contenido Informativo						
6.	¿ESTV utiliza recursos como interpretación de lengua de señas o subtítulos para sus contenidos informativos?					
7.	¿Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva?					
8.	En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva?					
9.	La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad.					
10.	ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico.					



Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto

C.I: 0913799457

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.
AUTOR:	Calle Sánchez Natasha Nicole - Ricardo Plúas Emily Gissella

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Relación entre:						OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo o desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS			ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO
V a	Accesibilidad visual	Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio.	Accede frecuentemente al medio ESTV para recibir contenido informativo						x		x		x		x		
	Accesibilidad auditiva	Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender.	El medio ESTV difunde información accesible pensando en la audiencia con necesidades especiales (discapacidad visual o auditiva)						x		x		x		x		
	Diseño inclusivo	Adaptabilidad para diferentes dispositivos y tecnologías asistivas.	El medio ESTV debe considerar las necesidades especiales discapacidad de la audiencia						x		x		x		x		
	Lenguaje accesible.	Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica.	Las descripciones de audio de los hechos noticiosos por parte del medio deben de ser claras y objetivas						x		x		x		x		

Relevancia del contenido	Nivel de interés y utilidad percibidos por personas con discapacidad.	La información proporcionada por ESTV esta direccionada a potenciar el derecho a estar informado a las personas con discapacidad.							x		x			x					
Variedad de formatos de contenido.	Disponibilidad de información en diferentes formatos (texto, audio, video).	Los contenidos informativos de ESTV influyen en la opinión de las personas con discapacidad visual/auditiva							x		x			x					
Actualización y veracidad de la información.	Frecuencia de actualización y exactitud de la información presentada.	En general, ¿qué tan de acuerdo se encuentra con los esfuerzos de inclusión de ESTV hacia las personas con discapacidad visual/auditiva?							x		x			x					
Inclusión de temas relevantes para personas con discapacidad.	Cobertura de temas específicos relacionados con discapacidad (leyes, recursos, historias de éxito).	ESTV debería colaborar con organizaciones especializadas en discapacidad para mejorar su contenido periodístico.							x		x			x					

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto

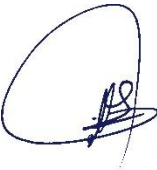
C.I: 0913799457

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Guía de preguntas – Comunicación inclusiva - Contenido informativo

Indicador es	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 -100				
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionaldad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos- científicos																			95		
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio:	95 * 9/9 = 95
Juez Experto	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.
CI:	0913799457
Teléfono	0986049404
E-mail:	amatamoros@upse.edu.ec
	
Firma	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Calle Sánchez Natasha Nicole	
Apellidos y Nombres:	Ricardo Plúas Emily Gissella	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario	
Objetivo:	Conocer la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio ESTV.	
Dirigido a:	Público mixto	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.	
Documento de Identidad:	0913799457	
Grado Académico:	Doctor, PhD	
Especialidad:	Docente Investigador	
Experiencia Profesional (años):	23 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
	x	
Sugerencia:		

Fecha: La libertad, 31 de mayo del 2024

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto

C.I: 0913799457

Anexo 3

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.

Objetivo: Conocer la opinión de los expertos sobre la comunicación inclusiva y contenido informativo

Entrevistado: Jefferson Salinas.

Cargo: director de noticias de ESTV.

Especialidad: Licenciado en educación.

Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual			
N°	Categoría	Pregunta	Respuesta
1.	Políticas y estrategias	¿Cómo se cumplen las políticas actuales de ESTV en cuanto a la comunicación inclusiva?	
2.	Capacitación del personal	¿Qué tipo de capacitación recibe el personal del canal sobre comunicación inclusiva y cómo se mide su efectividad?	
3.	Contenido adaptado	¿Qué tecnologías o herramientas utiliza el canal para crear contenido accesible para personas con discapacidades visuales y auditivas?	
4.	Accesibilidad del contenido	¿Cómo garantiza ESTV que su contenido informativo sea accesible para personas con discapacidad visual y auditiva?	
5.	Interacción y feedback	¿Cómo recopilan y analizan la retroalimentación de los espectadores con discapacidades visuales y auditivas, y cómo se integran estas sugerencias?	
6.	Colaboraciones y alianzas	¿Trabaja ESTV con organizaciones o expertos en discapacidad para mejorar la accesibilidad de su contenido?	
7.	Medición del impacto	¿Cómo mide ESTV el impacto de su contenido accesible en la audiencia con discapacidades y qué métricas utilizan?	
8.	Desafíos y soluciones	¿Qué retos ha enfrentado el canal en la implementación de comunicación inclusiva y cómo los ha superado?	

9.	Planes futuros	¿Existen planes futuros para mejorar la comunicación inclusiva y la accesibilidad del contenido en ESTV?	
----	----------------	--	--



Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto

C.I: 0913799457

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.
AUTOR:	Calle Sánchez Natasha Nicole - Ricardo Plúas Emily Gissella

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo o desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS		ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
V a	Accesibilidad visual	Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio.	Cómo garantiza ESTV que su contenido informativo sea accesible para personas con discapacidad visual y auditiva						X		X		X		X		
	Accesibilidad auditiva	Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender.	Cómo recopilan y analizan la retroalimentación de los espectadores con discapacidades visuales y auditivas, y cómo se integran estas sugerencias						X		X		X		X		
	Diseño inclusivo	Adaptabilidad para diferentes dispositivos y tecnologías asistivas.	Qué tecnologías o herramientas utiliza el canal para crear contenido accesible para personas con discapacidades visuales y auditivas						X		X		X		X		
	Lenguaje accesible.	Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica.	Qué tipo de capacitación recibe el personal del canal sobre comunicación inclusiva y cómo se mide su efectividad						X		X		X		X		

Relevancia del contenido	Nivel de interés y utilidad percibidos por personas con discapacidad.	Cómo mide ESTV el impacto de su contenido accesible en la audiencia con discapacidades y qué métricas utilizan							X		X		X		X	
Variedad de formatos de contenido.	Disponibilidad de información en diferentes formatos (texto, audio, video).	Trabaja ESTV con organizaciones o expertos en discapacidad para mejorar la accesibilidad de su contenido							X		X		X		X	
Actualización y veracidad de la información.	Frecuencia de actualización y exactitud de la información presentada.	Cómo se cumplen las políticas actuales de ESTV en cuanto a la comunicación inclusiva							X		X		X		X	
Inclusión de temas relevantes para personas con discapacidad.	Cobertura de temas específicos relacionados con discapacidad (leyes, recursos, historias de éxito).	Existen planes futuros para mejorar la comunicación inclusiva y la accesibilidad del contenido en ESTV							X		X		X		X	

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto


C.I: 0913799457

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Guía de preguntas – Comunicación inclusiva - Contenido informativo

Indicador es	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 -100				
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionaldad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos- científicos																			95		
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio:	95 * 9/9 = 95
Juez Experto	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.
CI:	0913799457
Teléfono	0986049404
E-mail:	amatamoros@upse.edu.ec
 Firma	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Calle Sánchez Natasha Nicole	
Apellidos y Nombres:	Ricardo Plúas Emily Gissella	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Entrevista	
Objetivo:	Conocer la opinión de los expertos sobre la comunicación inclusiva y contenido informativo.	
Dirigido a:	Director de ESTV	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Matamoros Dávalos Ángel Alberto	
Documento de Identidad:	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.	
Grado Académico:	0913799457	
Especialidad:	Doctor, PhD	
Experiencia Profesional (años):	Docente Investigador	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
	x	
Sugerencia:		

Fecha: La libertad, 31 de mayo del 2024



Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto

C.I: 0913799457

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.

Objetivo: Optimizar la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, mediante la identificación de barreras y la implementación de estrategias de diseño adecuadas.

Entrevistado: Félix Orrala Suárez.

Cargo: director de CONADIS Santa Elena – delegado provincial.

Especialidad: Ingeniero y máster.

Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual			
N°	Categoría	Pregunta	Respuesta
1.	Políticas y Estrategias	¿Cuáles son las políticas actuales del CONADIS en relación a la comunicación inclusiva para medios digitales en la provincia de Santa Elena?	
		¿Qué estrategias recomienda el CONADIS para que los medios digitales aseguren la inclusión de personas con discapacidades visuales y auditivas?	
2.	Capacitación del Personal	¿Qué tipo de capacitación ofrece el CONADIS a los medios de comunicación digital para fomentar la inclusión de personas con discapacidades visuales y auditivas?	
3.	Colaboración y Apoyo	¿De qué manera colabora el CONADIS con medios como ESTV para fomentar la inclusión?	
4.	Evaluación y Supervisión	¿Cómo evalúa el CONADIS el cumplimiento de estas políticas en medios como ESTV?	
5.	Accesibilidad del Contenido	¿Cómo evalúa el CONADIS la accesibilidad del contenido informativo en los medios digitales para personas con discapacidades visuales y auditivas?	
6.	Tecnología y Herramientas Utilizadas	¿Qué tecnologías considera el CONADIS más efectivas para la creación de contenido accesible en medios digitales?	
7.	Interacción y Feedback de la Audiencia	¿Qué mecanismos recomienda el CONADIS para que los medios digitales recopilen y analicen la retroalimentación de las personas con discapacidades visuales y auditivas?	

8.	Impacto y Mejora Continua	¿Puede compartir alguna experiencia donde la retroalimentación de la audiencia haya sido significativa en la accesibilidad del contenido periodístico?	
----	---------------------------	--	--



Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto
C.I: 0913799457

Entrevistado: Juan Roca Suarez
Cargo: Creador de contenido del Canal Amigos Tv.
Especialidad: Licenciado en Comunicación.
Entrevistador: Natasha Calle y Emily Ricardo.

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad auditiva y visual			
Nº	Categoría	Pregunta	Respuesta
1.	Motivaciones y desafíos	¿Qué le motivó a estudiar comunicación y cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó durante su formación?	
2.	Tecnologías y herramientas de apoyo	¿Qué tecnologías o herramientas de apoyo utilizó para facilitar su aprendizaje y desempeño académico?	
3.	Formación del profesorado	¿Considera que los docentes estaban capacitados para enseñar a los estudiantes con discapacidad visual o auditiva?	
4.	Métodos de enseñanza	¿Qué métodos de enseñanza encontró más efectivos en su formación como comunicador?	
5.	Recomendaciones para mejorar la formación académica	¿Qué recomendaciones daría para mejorar la formación de estudiantes con discapacidad visual y auditiva en la carrera de comunicación?	
6.	Perspectivas sobre la inclusión en el ámbito laboral	¿Cómo percibe las oportunidades laborales en el ámbito de la comunicación para personas con discapacidad?	
7.	Uso de redes sociales	¿Qué papel juegan las redes sociales en la carrera de comunicación y como se gestiona su uso en personas con discapacidad visual y auditiva?	
8.	Mejoras en la industria de la comunicación	¿Cuáles son los cambios o mejoras que te gustaría ver en la industria de la comunicación para apoyar a las personas con discapacidad?	
9.	Estudiantes con discapacidad	¿Qué consejos le darías a otras personas con discapacidad que estén considerando estudiar comunicación?	

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto
C.I: 0913799457

Anexo 3

Técnica: Ficha de Contenido

Instrumento: Análisis de contenido

Tema: Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV.

Objetivo: Optimizar la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV, mediante la identificación de barreras y la implementación de estrategias de diseño adecuadas.

Indicadores y signos visualizados en el medio ESTV											
N°	Criterios	Si	No	Días de la semana							Observaciones
				L	M	M	J	V	S	D	
1.	El contenido visual incluye descripciones de audio para personas con discapacidad visual										
2.	El contenido incluye subtítulos y/o lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.										
3.	Verificar si los subtítulos son claros, sincronizados y precisos.										
4.	Evaluar si el personal ha recibido capacitación en comunicación inclusiva.										
5.	Evaluar cómo se recoge y se responde a la retroalimentación de usuarios con discapacidades.										
6.	Verificar la colaboración con organizaciones que se especializan en discapacidad.										
7.	Evaluar si el contenido aborda una variedad de temas relevantes para personas con discapacidades.										
8.	Evaluar la satisfacción de la audiencia con discapacidades con respecto al contenido accesible.										
9.	Evaluar si existen planes y estrategias claras para mejorar la comunicación inclusiva.										

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez experto
C.I: 0913799457

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.
AUTOR:	Calle Sánchez Natasha Nicole - Ricardo Plúas Emily Gissella

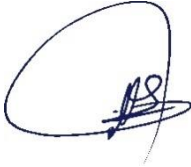
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo o desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS		ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
V a	Accesibilidad visual	Disponibilidad de subtítulos o descripciones de audio.	El contenido visual incluye descripciones de audio para personas con discapacidad visual						X		X		X		X		
	Accesibilidad auditiva	Uso de lenguaje sencillo y fácil de entender.	El contenido incluye subtítulos y/o lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.						X		X		X		X		
	Diseño inclusivo	Adaptabilidad para diferentes dispositivos y tecnologías asistivas.	Verificar si los subtítulos son claros, sincronizados y precisos.						X		X		X		X		
	Lenguaje accesible.	Implementación de herramientas de accesibilidad como lectores de pantalla y dispositivos de respuesta háptica.	Evaluar si el personal ha recibido capacitación en comunicación inclusiva.						X		X		X		X		

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Guía de preguntas – Comunicación Inclusiva – Contenido Informativo.

Indicador es	Criterios	Deficiente				Regular				Buena				Muy Buena				Excelente				OBSERVACIONES
		0 - 20				21 - 40				41 - 60				61 - 80				81 -100				
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			95		
2. Objetividad	Expresa conductas observables																			95		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			95		
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																			95		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			95		
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			95		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																			95		
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																			95		
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			95		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio:	95 * 9/9 = 95
Juez Experto	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.
CI:	0913799457
Teléfono	0986049404
E-mail:	amatamoros@upse.edu.ec
 Firma	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Calle Sánchez Natasha Nicole	
Apellidos y Nombres:	Ricardo Plúas Emily Gissella	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en medio ESTV.		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Ficha de contenido	
Objetivo:	Identificar indicadores y signos visualizados en el medio ESTV	
Dirigido a:	Medio ESTV	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Matamoros Dávalos Ángel Alberto	
Documento de Identidad:	Matamoros Dávalos Ángel Alberto	
Grado Académico:	Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.	
Especialidad:	0913799457	
Experiencia Profesional (años):	Doctor, PhD	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
	X	
Sugerencia:		

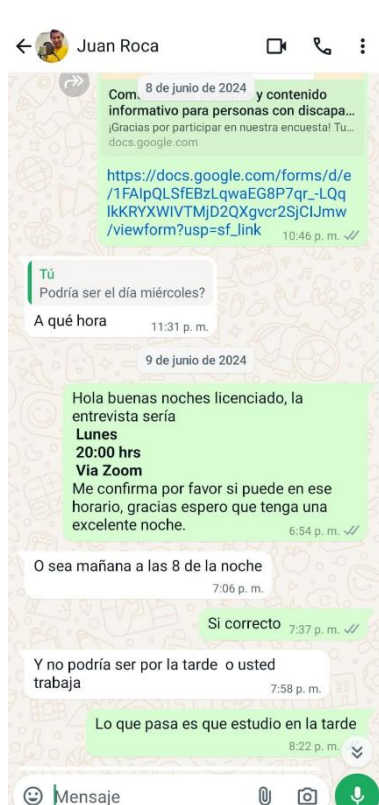
Fecha: La libertad, 31 de mayo del 2024

Lic. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

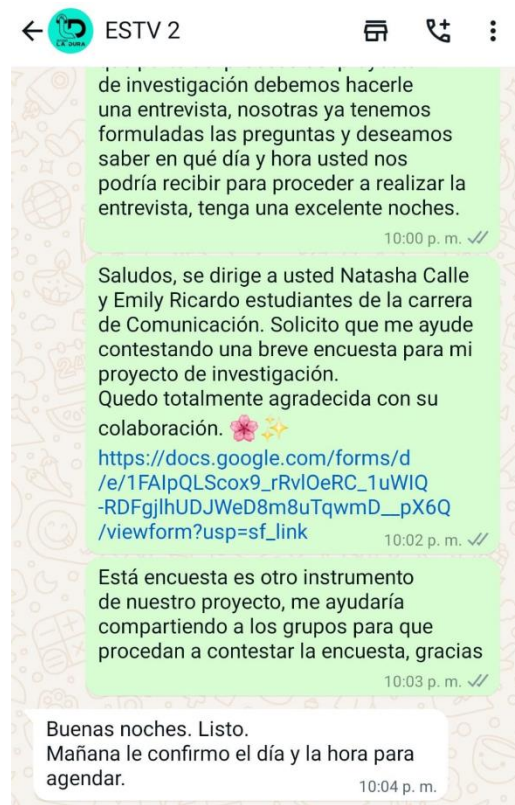
Juez experto
C.I: 0913799457

Anexo 4

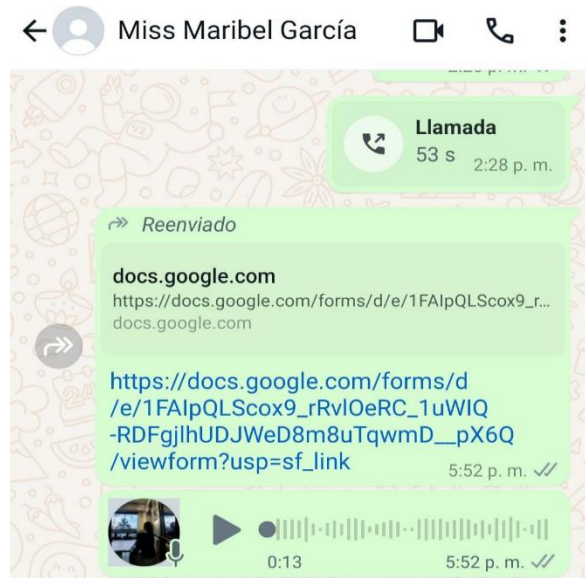
Conversaciones de WhatsApp para la difusión de la encuesta (captura).



2 Conversaciones con el Lic. Juan Roca



1 Conversación con el Lic. Jefferson Salinas, director de ESTV.



3 Envío del enlace de la encuesta

Anexo 5

Herramienta utilizada para la elaboración de la encuesta, Google Forms.

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 999 Configuración

Comunicación inclusiva y contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV Canal Peninsular.

El objetivo principal de esta encuesta es recopilar datos relevantes que nos permitan analizar la comunicación inclusiva y el acceso al contenido informativo para personas con discapacidad visual y auditiva en el medio de comunicación digital ESTV Canal Peninsular, mediante la identificación de barreras y la implementación de estrategias de diseño adecuadas. Su opinión y experiencia son muy valiosas para nosotros y contribuirán significativamente a la comprensión y desarrollo de nuestro estudio.

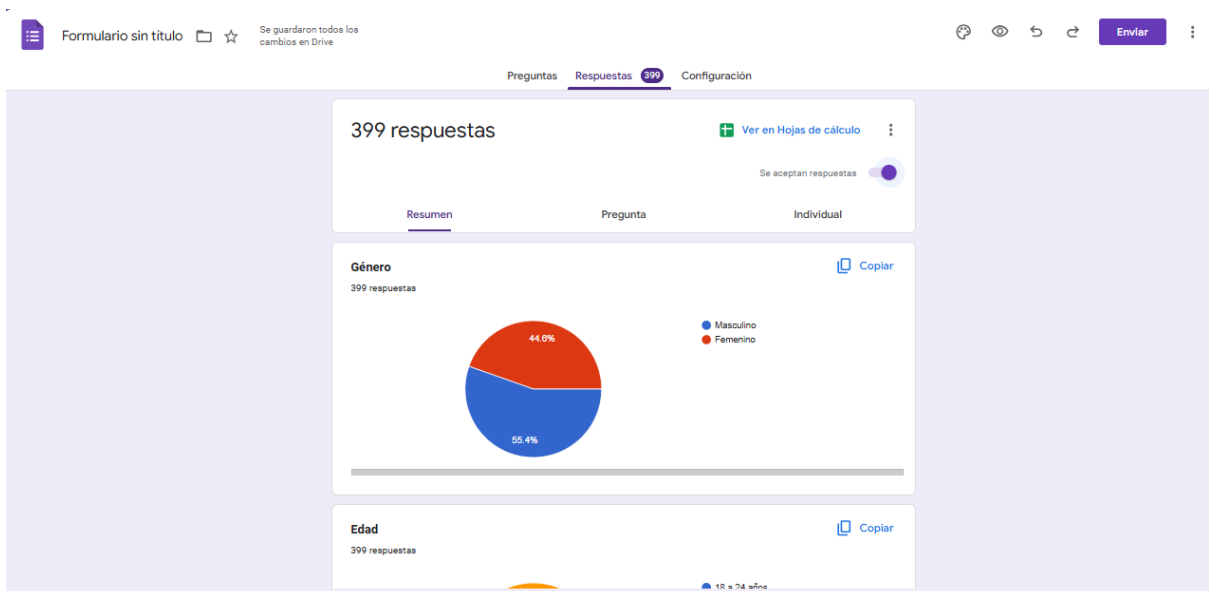
Género *

Masculino

Femenino

Edad *

4 Formulario de Google Forms



5 Formulario de Google Forms

Anexo 6

Aplicación de la entrevista al director de noticias del medio ESTV.



6Entrevista al director del medio ESTV.



7Entrevista al director del medio ESTV.

Anexo 7

Aplicación de la entrevista al director provincial del CONADIS.



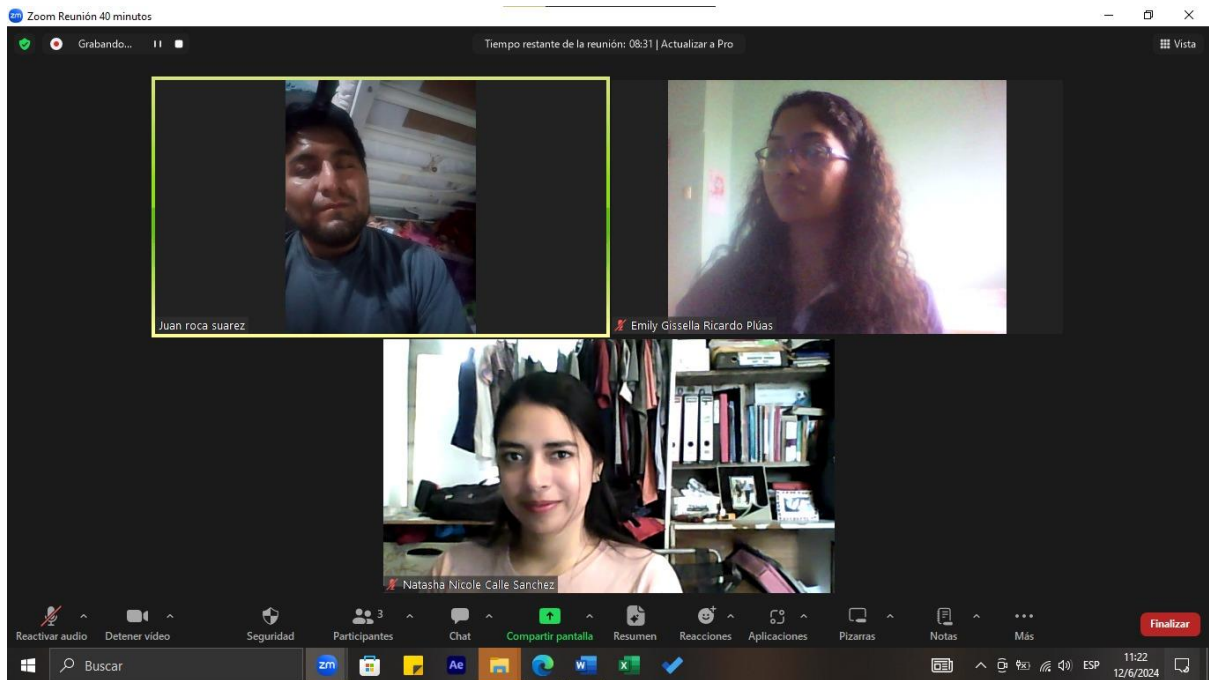
8Entrevista al segundo experto, delegado provincial del CONADIS



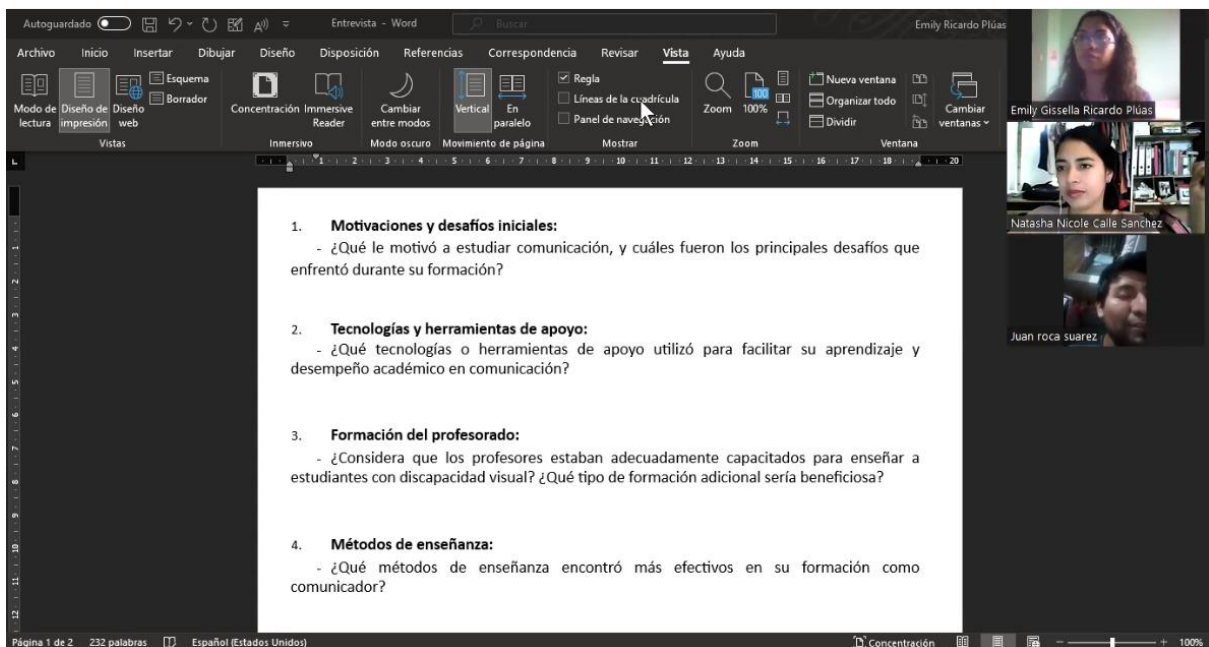
9Entrevista al segundo experto, delegado provincial del CONADIS

ANEXO 8

Aplicación de la entrevista al Lic. Juan Roca. (Captura de zoom).



11 Entrevista al tercer experto, Lic. Juan Roca



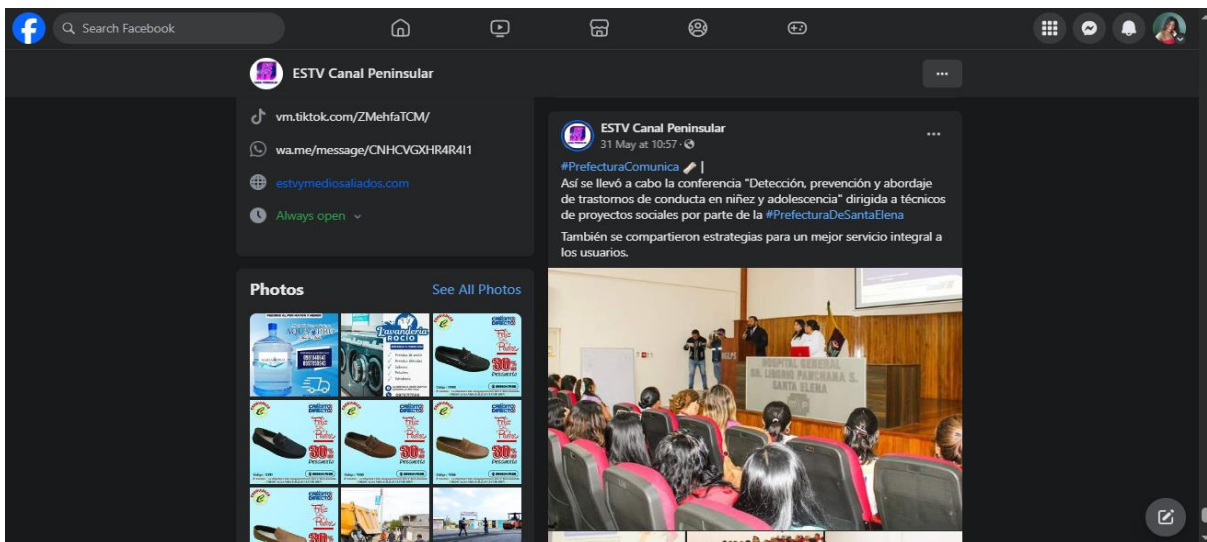
10 Entrevista al tercer experto, Lic. Juan Roca

Anexo 9

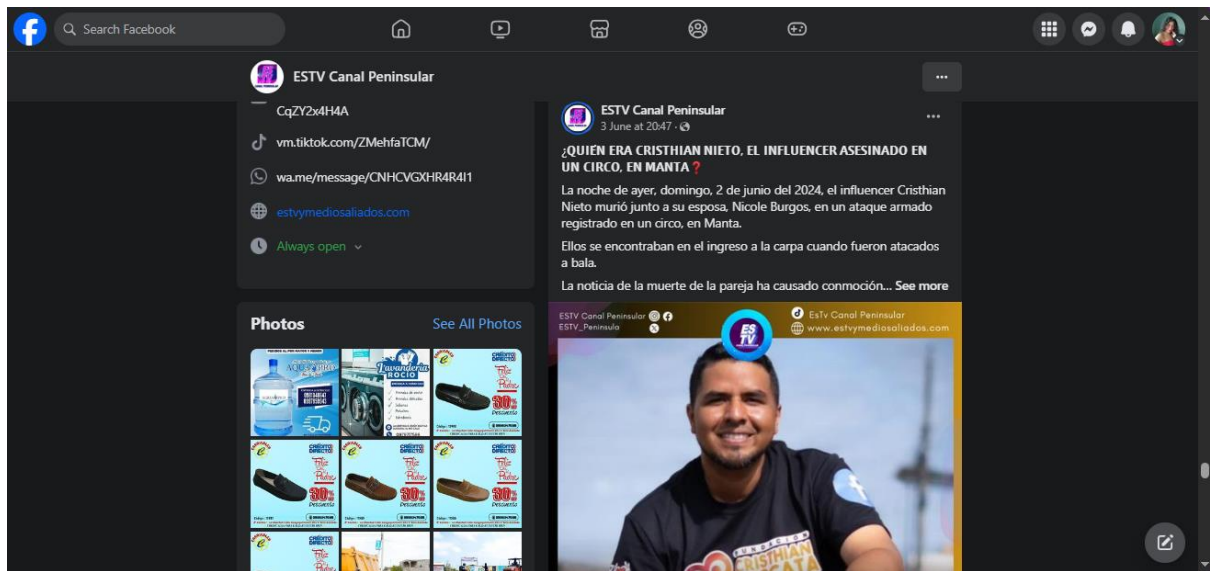
Monitoreo del medio digital ESTV para recolectar información en la ficha de observación. (Captura).



12 Fan Page del medio ESTV



13 Fan Page del medio ESTV



14 Fan Page del medio ESTV